

INFORME GENERAL Y BALANCE

DE LOS

Departamentos de Maniobras Marítimas, Vapores,
Comisaría, Comité de Deportes y Tesorería,
General del Gremio Unido de Alijadores

S. C. de R. L., al

31 de Diciembre de 1,931.

1

3

FAPECT

HONORABLE ASAMBLEA:-

En cumplimiento de lo que dispone el Art. 26 de nuestros Estatutos, el Consejo de Directores Gerentes trae a vuestro conocimiento el Informe General de los asuntos que se refieren a la marcha general de la Sociedad, y el Balance practicado el 31 de Diciembre de 1931.

De conformidad con la organización que tienen nuestras operaciones, en todos los órdenes, por virtud de la ejecución y fiscalización que previenen los Estatutos ya de antemano sabemos que los trabajos del año de 1931, siguiendo el curso inevitable del descenso marcado en todos los negocios, propios y extraños, tuvieron que sufrir un lamentable quebranto que solo puede amenguarse poniendo a contribución los mayores esfuerzos y todos los sacrificios que son necesarios para no caminar al fracaso. Y es por eso que, puesta una vez más de resalto la fé inquebrantable y la mejor voluntad de nuestros compañeros para sobreponerse a las realidades materiales de la hora presente porque atraviesen todos los negocios, hemos podido llegar a fin de año con un resultado que si bien es cierto está muy lejos de igualarse a otros años, no significa un quebranto para los intereses generales de la Sociedad.

En siguientes capítulos ordenaremos el movimiento registrado en todas nuestras Dependencias:

I.- MOVIMIENTO DE ACCIONISTAS.- El día 1°. de Enero de 1931- contaba la Sociedad con 675 accionistas, clasificados como sigue:

Accionistas fundadores.	525
" ingresados en el año de 1924.	51
" " " " 1926.	58
" " " " 1930.	41

I G U A L . . 675

En el curso del año de 1931 tuvimos que lamentar la pérdida de 11 compañeros, siendo de ellos 10 fundadores y 1 de los ingresados en el año de 1926. Sus nombres son los siguientes:

1.- Francisco	Vargas.	6.- Cliserio	Román.
2.- Edwigis	España.	7.- Braulio	Contreras.
3.- Antonio	Meléndez.	8.- Secundino	González.
4.- Pablo M.	Hernández.	9.- Policarpo	Bautista.
5.- Basilio	Mendoza.	10.- Benjamín	Hernández.
	11.- Román	Lucio.	

En consecuencia, para el día 31 de Diciembre de 1931 existen:

Accionistas fundadores.	525
" ingresados en 1924.	51
" " " 1926.	57
" " " 1930.	41

T O T A L . . 664

CAPITAL SOCIAL QUE REPRESENTAN: Conforme a la capitalización aprobada por esta H. Asamblea General de Accionistas con fecha 2 de Junio de 1929, las acciones representan un valor de \$ 1,129.04 cada una, siendo en consecuencia el Capital de la Sociedad \$749,682.56. Las acciones fundadoras están completamente pagadas y las emitidas en 1924, en 1926 y en 1930 continúan cubriendo su importe según el siguiente detalle:

	PAGADO.	NO EXHIBIDO.
515 acciones fundadoras a \$ 1,129.04 c/u . . .	\$ 581,455.60	
149 acciones emitidas en- 1924, 1926 y 1930 a - \$ 1,129.04 c/u . . .	" 102,665.07	\$ 64,561.89
S U M A S . .	\$ 685,120.67	\$ 64,561.89
PAGADO . . .	\$ 685,120.67	
NO EXHIBIDO "	64,561.89	
	\$ 749,682.56	

Los ingresos obtenidos en el año de 1931 por concepto de abonos a cuenta de las 149 acciones que se mencionan, ascendió a \$ 12,310.50, lo que revela que aún cuando la escasez de trabajo no permitió a los interesados cubrir sus adeudos con toda regularidad, sí se obtuvo una relativa compensación con los pagos hechos a los accionistas liquidados cuyos adeudos cumplimentaron las disposiciones legales que se necesita satisfacer en estos casos. Sin embargo, siempre se sigue tropezando con la apatía de algunos compañeros que no hacen estos abonos con regularidad y oportunamente se les ha llamado la atención para que cumplan con las obligaciones que tienen contraídas como miembros de la Sociedad, siendo ellos los siguientes:

De 1924.-	Arcadio	Morales.
	Adolfo	Barrios.
	Genovevo	Zapata.
	Isidro	Moreno.
	Jesús H.	Ramírez.
	Juan	Gutiérrez.
	Julio	González.
	Román	Ruiz.
	Teófilo	Trujillo.
De 1926.-	Francisco	Reynosa.
	Isabel	Rojas.
	Miguel	Escamilla.
	Martín	Acuña.
	Porfirio	Espinosa.
De 1930.-	Carlos	García Jr.
	Francisco	Ortiz.
	Francisco H.	Zamudio.
	Miguel	Tenorio.

Además, debe consignarse el hecho de que mientras la H. Asamblea General de Accionistas resuelve la situación de los compañeros declarados en mora a partir del día 1°. de Enero de 1928 hasta 1930, por las causas que ya se dieron a conocer en el Informe General del año últimamente citado, es decir porque se han retirado, ó bien porque no han cumplido con las obligaciones que impone a los socios el Art. 16°. de los Estatutos, el Consejo de Directores Corrientes tuvo necesidad de declarar en mora durante el año de 1931 a 16 compañeros, cuyos nombres se mencionan en seguida, siendo en total los que se encuentran en estas condiciones los siguientes:

A partir del 1°. de Enero de 1928.-

Amando		Velásquez.
Francisco	de	León.
Leandro		Quintero.
Pedro	de	León.
Pedro		Galván.
Ricardo		Camarillo.
Teófilo		Trujillo.
Alejandro		Mora.
Eduardo		Izozaga.
Juan		Cutiérrez.

A partir del 1°. de Enero de 1929.-

Luis		Zúñiga.
Pánfilo		Mejía.
Porfirio		Espinosa.
Pilar		Guerro.
Narciso		Ramírez.
Francisco		Meléndez.
Angel		Banda.

A partir del 1°. de Enero de 1930.-

Antonio		Rangel.
Bonifacio	C.	Ramírez.
Cecilio		Dávila.
Constantino		Galván.
Eugenio		Rocha.
Joaquín		Aguilar.
Rosendo		Chaverrí.
Trinidad		Aguilar.
Ricardo		Padrón.

En el año de 1930 quedaron en mora.-

Genovevo		Zapata.
Gregorio		Gómez.
Espiridión		Orta.
Vicente		Covea.
Dario		Vásquez.
Higinio		Salas.
Juan	A.	Hernández.
Anselmo		Castillo.
Ignacio		Méndez.

En distintas fechas de 1931 quedaron en mora: Platón Hernández.

Primitivo	Hernández.
Tomás	Balderas.
Daniel	Sánchez.
Enrique	Rangel.
Antonio	Pérez.
Gabriel	Sánchez.
Alejandro	Cruz.
Antonio	Esparza.
Gregorio	Roséndiz.
Antonio	Anaya.
Eusebio	Flores.
Angel	Arellano.
Basilio	Torres.
Antonio	García.
Eusebio	Camarillo.

Como se ve, es muy considerable el número de accionistas que se encuentran declarados en mora, y ello significa un problema para la Sociedad, ya que tomando por base el ingreso de fondos por concepto de abonos de los accionistas de 1924, 1926 y 1930, que como ya dijimos, - importó \$ 12,310.50 en 1931, al poner en liquidación 51 acciones correspondientes a los declarados en mora, se registrará un serio desnivel en los fondos de la Sociedad, si se toman en cuenta las actuales - condiciones del trabajo, aun cuando, por otra parte las liquidaciones - deben hacerse de conformidad con el Código de Comercio y con lo dispuesto en nuestros Estatutos, tal y como cada socio haya aportado su - capital. En resumen, lo necesario es que los accionistas aceptados en

1924, 1926 y 1930 cumplan con exactitud las obligaciones que tienen contraídas, y de esta manera desaparecerá todo problema en el Capital de la Sociedad.

Por último y para terminar este capítulo, debemos informar que en el año de 1931 se pagaron \$ 9,551.79 por concepto de liquidación de acciones correspondientes a socios fallecidos, en su mayor parte. Existen varios casos en que no se han podido hacer estas liquidaciones porque los deudos no han satisfecho los requisitos judiciales y hacendarios que son indispensables en estos casos, y aprovechando esta circunstancia, no dejaremos de recordar a nuestros compañeros la necesidad absoluta que existe de que sean legalizados los familiares, haciendo a un lado cualquier apatía que más tarde puede originar la pérdida de los sacrificios hechos por los mismos socios. Cumpliendo este requisito que es tan sencillo quedarán asegurados sus intereses y se obviarán muchas dificultades y trámites a sus deudos y a la misma Sociedad.

II.- MOVIMIENTO DE PERSONAL EN NUESTRAS DEPENDENCIAS.- Siguiendo de la estadística establecida para conocer el termómetro de nuestras actividades en todos los trabajos que controla el Srenio, aparece en el Anexo # 1 que se acompaña al presente informe, que durante el año de 1931 se registró un promedio diario de 350 jornaleros, siendo de ellos 352 accionistas y 178 no accionistas. Los primeros representan el 66.38% y los segundos un 33.62% ó sea que los accionistas obtuvieron las dos terceras partes del trabajo, y el resto, ó sea una tercera parte los no accionistas.- El promedio diario de empleados fué de 166 personas, que trabajan en nuestra oficina de Maniobras Marítimas y sus dependencias, Departamento de Vapores, personal de Abordo, Agencias en México y puertos foráneos, Consejo de Directores Gerentes, Tesorería, Comisaría, Sanatorio etc.- De este promedio de 166 empleados, 62 son accionistas y 104 no accionistas.- Como se ve, en este año bajaron estos promedios diarios de trabajo, como una consecuencia inmediata de la disminución de trabajos que se ha venido operando en el Puerto por circunstancias de sobra conocidas; sin embargo el promedio de trabajadores jornaleros accionistas, resultó más ó menos igual que el de 1930, ó sean 352 de este año contra 350 del año anterior, lo que significa que solo en casos urgentes del trabajo es cuando se utilizan los servicios de personal extraño.- En cuanto a los empleados, causaron baja 30 según el promedio apuntado, y ello se debe a los reajustes efectuados por la imperiosa necesidad de las circunstancias, pues a la falta de trabajo corresponde disminución de labores y por consecuencia natural, exceso de personal que durante el año se estuvo liquidando para prescindir de sus servicios. Es necesario aprovechar este Capítulo en la presente ocasión para recomendar a nuestros compañeros se preocupen muy seriamente en este sentido que se relaciona directamente con sus propios intereses y con los generales de la Sociedad, pues según la estadística que acabamos de dar a conocer, se code una tercera parte de nuestro trabajo a personal extraño y en cuanto a los empleados, los compañeros representan un 37.34% mientras los no accionistas representan un 62.66%, y si bien es cierto que las principales posiciones por razón natural están en manos de nuestros compañeros que se han capacitado para ello, todo esfuerzo que se haga en pro de nuestro mejoramiento, redundará en beneficio general de la Sociedad.

III.- DEPENDENCIAS.- Siguiendo nuestro régimen interior establecido, todos los negocios sociales y comerciales están organizados y desempeñados por las siguientes dependencias: Consejo de Directores Gerentes, Consejo de Vigilancia, Comité del Trabajo, Tesorería General, Departamento de Maniobras Marítimas con sus dependencias de Muelle y Abordo, Muelle # 1 "EL GOLFO", Talleres y Varadero y Oficina en México, D. F., Departamento de Vapores con agencias especiales en México, Veracruz y Progreso y Agencias Comerciales en Puerto México, Alvarez Obregón, Ciudad del Carmen y Campeche, así como en Houston, Tex; Comisaría, Sanatorio, Escuelas, Comité de Deportes, Comité Cultural y Comité de Auxilios.- La administración fué normal y los asuntos atendidos con toda regularidad.- Comenzaremos por detallar las de mayor importancia.

IV.- DEPARTAMENTO DE MANIOBRAS MARITIMAS.- Esta Dependencia que es la base fundamental de nuestra organización y que por sus mayores actividades comerciales es la que proporciona el mayor contingente de trabajo a nuestros compañeros, atendió con eficacia su administración y dispuso de todos los recursos necesarios para sostener y fomentar el movimiento del Puerto, tan amenazado por las difíciles circunstancias económicas que prevalecen en el País y en el mundo entero, logrando obtener a fuerza de constantes gestiones con el Gobierno, con los Ferrocarriles Nacionales, con los Navieros y con el Comercio, que el movimiento marítimo de Tampico, dentro de esas condiciones, resultara superior que los de todos los puertos de primer orden en el País, según se ve en los siguientes datos:

(a) MOVIMIENTO DE CARGA Y VAPORES.- En el año de 1931 se mane-
jaron 304 barcos, con un tonelaje total de 458,409.693 kilogramos, ó --
sean 458,410 toneladas, como sigue:

Importación.	60,125.280 Kgms.
Exportación.	347,431.261 "
Cabotaje de entrada.	6,280.457 "
Cabotaje de salida.	24,572.695 "

I G U A L . 458,409.693 Kgms.

que representan un promedio mensual de 38,201 toneladas.- En el año de 1930 el movimiento total fué de 584,044 toneladas, con un promedio mensual de 48,671 toneladas.- Vemos, pues, que en 1931 disminuyó el movimiento general en 125,634 toneladas, ó lo que es lo mismo, cada mes hubo una disminución de 10,470 toneladas. El movimiento a que nos referimos fué así:

En el Muelle Fiscal.	238,428.787 Ks.
En el Muelle # 1 "EL GOLFO".	127,743.008 "
En el río y Muelles Particulares.	92,237.904 "

I G U A L . . 458,409.693 Ks.

PROMEDIO GENERAL POR MES EN 1931 38,201. toneladas.

Todos estos datos se encuentran detallados en el Anexo # 2, - donde se encuentra consignado el movimiento ó tonelaje registrado en Tampico desde el año de 1926, advirtiéndose el notable descenso que se viene operando año por año, no obstante los esfuerzos unidos de todos los factores interesados en que aquí se conserve el movimiento que corresponde a un Puerto de primera categoría. Como ustedes saben, el Gobierno Federal sacrificó desde el año de 1930 una buena parte de sus recursos para compensar a los Ferrocarriles la diferencia de flete entre Monterrey a Tampico, contra Monterrey y Corpus Christy, Texas, a fin de sostener el movimiento de un Puerto Nacional, pero por circunstancias ajenas a nosotros y a los factores del Puerto que intervienen en este movimiento, no se consideró oportunamente en el Presupuesto Federal la partida correspondiente a este gasto, y hubo meses que casi todo el tonelaje de metales y minerales se desvió por la frontera y hechas violentamente las gestiones del caso ante las autoridades federales, se logró corregir el mal, y recuperar para Tampico el movimiento de metales en una proporción siquiera regular, para obtener el resultado que dejamos expuesto anteriormente.

La situación reinante es demasiado seria y todos sabemos que nuestra vida comercial depende en gran parte del Puerto, y es por eso que el Consejo de Directores Gerentes y el Departamento de Maniobras Marítimas no descuidan las circunstancias que se presentan, concediendo reducciones de cuotas y proporcionando las mayores facilidades al comercio para que siga aprovechando esta ruta, pues no debemos perder de vista la amenaza constante que Corpus Christy y los puertos de Texas significan para Tampico.- Desgraciadamente, estas mismas condiciones de ago-

nía económica que abaten al comercio y que se reflejan en el Tesoro Público de la Nación, contribuyeron para hacer fracasar nuestras gestiones ante el Gobierno, para que nos proporcionara un empréstito de \$125,000.00 para la compra é instalación de los Elevadores, operación de que hablamos a ustedes en nuestro informe anterior; y por consecuencia, mientras prevalecen estas circunstancias anormales no debemos acometer tal empresa, de cuyo peligrosa y más todavía si la obra se realiza con una situación semejante en la que la Industria Minera en México pasa por una crisis aguda, y el mercado de los metales y minerales en el extranjero es tan delicado. Por tales causas entendemos que nuestros procedimientos han sido justificados.

(b) EXPORTACION Y CABOTAJE.- Comprendido en el tonelaje anterior, debemos consignar los datos relacionados con la participación de los Ferrocarriles Nacionales de México en ese movimiento.- En el Muelle Fiscal el manejo fué como sigue:

Exportación.	160,955.030 Kms.
Cabotaje	11,163.917 "

correspondiendo al Departamento de Maniobras Marítimas un ingreso líquido de \$ 261,749.33, y a los Ferrocarriles por concepto de porcentaje y cuota establecida, la cantidad de \$ 21,468.83, según Anexo # 3. En el Muelle # 1 "EL GOLFO", el movimiento de exportación manejado en combinación con los Ferrocarriles Nacionales de México fué por 126,160.310 Kms. correspondiendo al Departamento de Maniobras Marítimas un ingreso líquido de \$ 170,070.54 y a los Ferrocarriles por las expresadas participaciones, la cantidad de \$ 15,761.38, según puede verse en el Anexo # 4.

Todos los trabajos de carga y descarga y distintos manejos que tenemos encomendados, se efectuaron con la mayor regularidad.- Las reclamaciones que nos fueron presentadas por los clientes en señaladas ocasiones, por averías que son una consecuencia natural de las maniobras, fueron pagadas oportunamente mediante los requisitos y comprobaciones necesarias. Por lo demás, el Departamento de Maniobras y la Sociedad en general continúa reafirmando su prestigio y confianza ganados hace años en el comercio de la República. Las Compañías Navieras operan sin contrato con el Gremio respecto a los trabajos de estiba, a excepción de la casa de los Eres. Pulford Hnos, que lo celebraron a fines de 1929, y no para garantizarse prerrogativas en el trabajo, sino más bien para llenar un requisito de orden social que a nosotros nos conviene.- También es satisfactorio hacer constar que este resultado se debe al esfuerzo de todos nuestros compañeros que cada vez más se dan cuenta del profundo significado del lema de la Sociedad: "CUMPLIMIENTO Y MORALIDAD EN EL TRABAJO".

(c) EQUIPO FLOTANTE.- Consta actualmente de 9 unidades que son: 2 lanchas de gasolina, 2 lanchas rápidas, 1 remolcador de gasolina, 3 chalanes de carga y 1 chalán-martinete. Su estado de conservación es bueno en lo general, pues para dedicarlo a los importantes servicios a que está destinado, se le atiende constantemente y se le hacen las reparaciones necesarias a fin de mantenerlo siempre en magníficas condiciones.- En el presente año se dió de baja la lancha rápida "Alijadores #6" en virtud de habérsele roto el motor, del cual se aprovecharon sus materiales en el Taller de Gasolina.- El casco está varado para utilizarse cuando sea necesario.

(d) EQUIPO DE GRUAS, TRACTORES Y AUTOMOVILES.- Tomando en consideración que estos importantes equipos de trabajo, especialmente los de grúas y tractores son el factor más valioso que se utiliza en los trabajos de muelles, el Departamento de Maniobras Marítimas les dedica su constante atención a fin de que constantemente se conserven en magníficas condiciones.- Contamos con 10 grúas locomotoras que una vez que rinden su trabajo son conducidas al Departamento de Talleres y Varadero para su revisión, en el taller mecánico, haciendo uso de la Espuela "Cuitrón" que se construyó por los Ferrocarriles en 1930, por nuestra cuenta.- El equipo de 6 tractores de gasolina, "Clark" que se utiliza

en los muelles, andenes, almacenes, etc. para el rápido manejo de carga, se conserva también en buenas condiciones, y oportunamente se hicieron reparaciones generales a los tractores "A # 3 y 6" que así lo necesitaban.- El equipo de automóviles consta de un Camión "Chevrolet", dos carros de Turismo de la misma marca, de los cuales uno está al servicio del Departamento de Maniobras Marítimas y uno al servicio del Sanatorio, un carro "Roadster" de igual marca y 1 carro de Turismo marca "Buick", todos en regulares condiciones, pues ya sabemos que la vida de los automóviles en este clima no es muy larga. Sin embargo todos los carros, como decimos, están en buenas condiciones y son suficientes para el servicio a que están destinados.

(e) MUELLE # 1 EL GOLFO.- Sobre este Capítulo debemos informar a ustedes que en atención al mal estado que guardaba este muelle, se gestionó ante la Dirección General de los Ferrocarriles Nacionales de México que, conforme a las estipulaciones del contrato en vigor desde el 1º de Diciembre de 1930, se procediera a la mayor brevedad a ordenar las reparaciones generales que necesitaba el muelle, a fin de garantizar las maniobras de embarque de metales que por él se efectúan.- Con toda actividad se gestionó este asunto y acordado de conformidad por los Ferrocarriles, con fecha 18 de Junio de 1931 se firmó contrato de las obras de que se trata, encargándose su ejecución al propio Departamento de Maniobras Marítimas que cuenta con los equipos, herramientas y materiales necesarios para estos trabajos, fijándose como precio de los mismos la cantidad de \$ 24,127.90.- En su oportunidad quedará terminada esta obra cuya garantía encuentran siempre los Ferrocarriles en nuestro propio interés por contar con el Muelle que ofrezca las seguridades necesarias para el atraque de barcos y para nuestros trabajos de carga de metales a que está destinado.

Por lo demás, se ha dedicado muy especial atención a este muelle, proveyéndosele constantemente de los materiales necesarios para los trabajos a fin de que nuestros compañeros no estén expuestos a sufrir accidentes y para que las labores resulten más ligeras y ofrezcan toda clase de seguridades.- En cuanto al Muelle # 4 de Talleres, podemos informar a ustedes que está protegido por el Contrato # 14044 que celebramos con los Ferrocarriles Nacionales de México el 18 de Octubre de 1930, por un plazo de 5 años, y lo utilizamos exclusivamente para el manejo de plátano procedente de la región de Tuxpan, Ver. El movimiento operado en 1931 fué muy reducido en atención a la dificultad de las comunicaciones con aquella región.

(f) RANOS PRODUCTORES DEL DEPTO. DE MANIOBRAS MARITIMAS. Anexo # 5. Las fuentes principales de ingresos de este Departamento son los "Manejos de Carga" dividida esta cuenta de Mayor en las subcuentas de Manejos de Carga de Entrada, Manejos de Carga de Salida, Exportación General Muelle Golfo, Abriduras y Pesaduras, Manejos Eventuales y Manejos de Petróleo. Los productos y gastos que se registraron por este concepto fueron como sigue:

Productos en 1930	\$ 2,037,119.19	y en 1931 se redujeron a	\$ 1,374,633.89
Gastos en 1930	" 1,151,528.97	y en 1931 se redujeron a	" 791,541.80
UTILIDAD BRUTA. . .			\$ 583,097.09

(g) ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.- Anexo # 6. Por esta cuenta se pasan todos los saldos de las cuentas productoras y cuentas de gastos, débitos etc. y ya hemos informado a esta H. Asamblea, que la utilidad producida por los Manejos de Carga fué de \$ 583,097.09 en el mismo estado de pérdidas y ganancias se hacen constar utilidades por otros conceptos a saber: consignaciones, almacén é intereses y descuentos " 617.75 Situciones y Cambios " 54,947.41 Construcciones con el ahorro del 5% " 54,908.43

TOTAL DE UTILIDADES BRUTAS . \$ 693,571.18

Pasa a la hoja #8 . \$ 693,571.18

Con relación a las construcciones con el ahorro del 5% debemos hacer la aclaración en este informe, que fueron consideradas en el inventario de nuestro Depto. de Maniobras con el fin de que aparezcan en el grueso total de utilidades para que al hacer la capitalización de las mismas, quede ya el importe de dichas construcciones incluido en el valor de las acciones de los socios, esperando que esta H. Asamblea se servirá dar su aprobación.

Habiéndonos referido ya a las cuentas que produjeron utilidades según el estado de pérdidas y ganancias al que nos vamos refiriendo, pasamos ahora a dar razón con las cuentas que produjeron gastos así como el importe del demérito de los muebles y enseres, maquinaria, bienes raíces etc. como sigue:

Deméritos según inventario.	\$ 56,116.34 ✓
Sanatorio y Pensiones	" 20,133.84
Reparaciones.	" 41,382.52
Elevadores y anuncios	" 1,899.13
Pinturas y Cuenta Petróleo.	" 8,697.50
Gastos Generales.	" 405,884.02
Talleres y Varaderos (pérdida).	" 15,418.65

IMPORTE TOTAL DE GASTOS Y PERDIDAS. . . " 546,522.00

UTILIDAD LIQUIDA DEL DEPARTAMENTO . . \$ 147,049.18 ✓

cuya utilidad comparada con la de 1930 que ascendió a. " 292,874.92
acusa una disminución de. " 145,825.74

siendo todavía mayor esta reducción si se toma en cuenta que en las utilidades que ampara este informe hemos considerado el importe de construcciones, pues restando éste, las ganancias líquidas se habrían reducido a \$ 92,140.75, equivalente apenas al 31% de las utilidades del año anterior. Esta lamentable baja de ganancias, se debe a la disminución de Manejos de Carga, pues en 1930, de por sí ya reducidos, se manejaron 564,044 toneladas y en 1931 el movimiento fué de 459,410 toneladas, habiéndose dejado de manejar en el año de 1931 105,634 toneladas, y aunque los gastos se redujeron todo lo posible, separando empleados, reduciendo sueldos y suprimiendo compras, el monto de tonelaje manejado de menos, redujo las utilidades en un 69% en comparación con el año anterior.

(h) GASTOS GENERALES. Anexo # 7. En esta cuenta se cargan las cantidades erogadas por sueldos a empleados, papelería y útiles oficina, luz, agua, servicio de comunicaciones, seguros, alquileres, impuestos fiscales, etc. etc. Las erogaciones por este concepto que ya venían reducidas desde 1930, pudieron todavía restarse, pues en el año citado estos gastos ascendieron a \$ 426,835.07 ✓
y en 1931 al que se refiere este informe suman. " 405,884.02 ✓
por lo tanto, los gastos generales se redujeron en. " 20,951.05 ✓
no obstante que se pagaron fuertes cantidades por indemnizaciones a empleados separados del servicio por falta de trabajo.

(i) DEPARTAMENTO DE TALLERES Y VARADERO. Anexo # 8. Como su nombre lo indica, el objetivo principal de este Departamento es el de ejecutar toda clase de reparaciones a nuestros equipos de maniobras: Grúas, tractores, embarcaciones, etc. y algunos trabajos particulares principalmente de chalanes, remolcadores y otros barcos de mayor cala de como son los Vaporos Nacionales que administra nuestro Gremio. En los distintos trabajos ejecutados a particulares se expidieron cuentas de cobro por la cantidad de. \$ 72,826.87
y en reparaciones a los equipos propios del Gremio se gastó la suma de " 60,367.95
TOTAL . . . \$ 133,194.82

Viene de la hoja # 8... \$ 133,194.82

En el ejercicio de 1930 se expidieron cuentas por valor de \$ 184,437.40, en consecuencia, los trabajos efectuados se redujeron en relación con el descenso de los negocios en la cantidad de \$ 51,242.58.

En cuanto a los gastos registrados en el citado Departamento de Talleres y Varadero durante el año, anotamos los siguientes:

Rayas semanarias a trabajadores	\$106,838.11	
Sueldos mensuales a empleados	" 36,323.28	\$142,961.39
Otros gastos	" 5,642.08	148,603.47

PERDIDA REGISTRADA EN 1931 . . . \$ 15,408.65

de manera que habiendo importado las rayas, sueldos y gastos la cantidad de \$ 148,603.47 y las del año anterior 1930 \$ 239,745.73 se redujeron los gastos en la cantidad de \$ 91,142.26, cuya reducción de gastos está justificada con la disminución de los trabajos ejecutados.

(j) COMPRA DE PRODUCCION DE PETROLEO.- Siguiendo el plan de economías que es necesario en estos momentos, por la disminución de Manejos de Carga en los muelles, no hemos desistido en estudiar para poner en práctica distintos negocios que se nos han presentado y entre ellos de importancia tenemos que informar a ustedes que buscando nuevas fuentes de ingreso y para reducir los egresos, hemos llevado a cabo por conducto de nuestro Departamento de Maniobras con autorización de este Consejo de fecha 24 de abril la operación de compra-venta, según Escritura # 1944 otorgada ante Notario el 14 de Mayo del 50% de la producción de los pozos de Chijoles # 2, 3, 4, 5, 11 y 12 de la National Oil Company S. A. situados en la región de Panuco, Ver. en la cantidad de \$ 19,000.00 Oro Nacional con la garantía de una producción mínima de 25,000 barriles, en partidas parciales aproximadas de 2,500-barriles mensuales; tomando como base el precio y la producción citados, calculamos de acuerdo con el cambio de Oro Nacional contra plata del 25% que operaba en aquella fecha, un costo aproximado de \$ 1.00 por cada barril inclusive acarreo y bombeo, de tal suerte que habiendo lo estado comprando para nuestro servicio a \$ 1.40 nos estamos economizando \$ 0.40 por unidad, que viene a restar indudablemente los gastos generales, cuyo resultado podremos precisar con exactitud al final de cada ejercicio mientras dure la producción y que podrá ser mayor la economía si la producción total llega a sobrepasar de los 25,000 barriles como tenemos probabilidades.- Refiriéndonos al ejercicio que acaba de expirar ó más bien de julio a diciembre en que ya hemos recibido combustible, nos fueron entregados por la National 8,836.24 barriles, y de esta cantidad se han gastado en nuestro servicio interno barriles 4,397.09 que al precio de \$ 1.40 que lo veníamos adquiriendo suma la cantidad de . . . \$ 6,155.93

teniendo en existencia a diciembre 31, barriles 1,839.65

al mismo precio. . . " 2,575.51

y decimos que también se obtienen ingresos porque ya hemos vendido 1,999.75 barriles en la cantidad de. . . " 2,906.43

con probabilidades de aumentar el número de clientes y de mejorar el precio de venta; mientras tanto, con las partidas que ya hemos apuntado tenemos garantizada una cantidad aproximada de . . . " 11,637.87

y habiendo gastado en la cantidad de barriles que hemos recibido, calculándolos a \$ 1.00 por unidad. . . " 8,836.24

se ha economizado la cantidad de . . . \$ 2,801.63

y esperamos que al final de la operación habremos obtenido una ganancia líquida por lo menos de \$ 10,000.00 poniéndonos en el caso de que la producción del 50% no pase de los 25,000 barriles garantizados.

(k) ESTADO DE PAGOS EX-NAVEGADORA. Este capítulo que no requiere explicación amplia porque ya todos los socios conocen la forma de como y en que condiciones se adquirieron los terrenos de la antigua Navegadora en donde están instalados nuestros Talleres y Varadero, solo resta a este Consejo informar a esta H. Asamblea la cantidad que por medio de pagarés mensuales, se cubrió hasta el 31 de diciembre a que se refiere este informe y es a saber:

Escritura tirada en agosto de 1927 por la cantidad de . . . \$ 178,628.27.

1927	(la exhibición al contado. . . \$ 20,000.00	
----	(Pagarés 1/6 . . . " 15,862.85	\$ 35,862.85
1928	" 7/20. . . "	" 36,070.84
1929	" 21/28. . . "	" 20,207.99
1930	" 29/40. . . "	" 31,725.70
1931	" 41/51. . . "	" 29,553.13

IMPORTE DE LO PAGADO. . . \$ 153,420.51

SALDO PENDIENTE PARA 1932 PAG. 32/60 " 25,207.76

SUMA IGUAL AL IMPORTE TOTAL . . . \$ 178,628.27

Por el estado de cuenta que se ha dado a conocer a esta H. Asamblea, se ve que se ha abonado la cantidad de \$ 153,420.51 quedando un saldo por pagar de \$ 25,207.76 que será cubierto para fines de agosto de 1932, quedando así pagada totalmente la cantidad de \$ 178,628.27, con lo que quedará cumplido fielmente nuestro compromiso.

(1) BALANCE DEL DEPTO. DE MANIOBRAS MARITIMAS. Anexo # 9.- Es en este documento final del año donde después del castigo de las herramientas, maquinaria, Muebles y Enseres, Bienes Raíces, etc. se forma de las distintas cuentas ya depuradas, el activo y pasivo de la Negociación, siendo la base para llegar a saber el monto total de dicho activo y pasivo conocer las existencias en efectivo en Caja y Bancos, el monto de las cuentas deudoras y acreedoras y tener a la mano el inventario general de todos los bienes; así pues, se tomó razón de todo lo anterior y para la formación del inventario intervinieron los comisionados de los HH. Consejos de Directores Gerentes, de Vigilancia y de la propia Dependencia de Maniobras, quienes castigaron las herramientas en un 32.5% por la pérdida y desgaste constante de las mismas; los bienes raíces resultaron castigados solo en un 4.74% por no poder aplicar demérito fuerte a los terrenos de Talleres y Varadero hasta ser pagados totalmente; el resto del inventario se castigó en un 11.32% resultando un importe total de los bienes inventariados por la cantidad de \$616,711.69 en el año anterior ó sea en 1930 arrojó un total de. . . " 618,075.89 acusando una disminución en el año a que se refiere este informe de . . . " 1,364.20

Conocido y aprobado por este Consejo el inventario de referencia, se autorizó al Departamento de Maniobras para que tomando en cuenta su resultado procediera a formular el balance general comprendiendo todas las operaciones de su movimiento durante el año, cuyo documento también estudiado cuidadosamente mereció nuestra aprobación, consignándolo en este informe con un activo de \$ 823,228.86 compuesto de las existencias en Caja y Bancos, cuentas por cobrar, deudores varios y el importe del inventario; y en cuanto al pasivo que suma \$ 32,784.03 está representado en cuentas por pagar y saldo de pagarés por los terrenos de la Ex-Navegadora hoy de Talleres y Varadero. Con la aprobación del inventario y balance respectivos se dieron por terminadas las operaciones correspondientes de nuestro Departamento de Maniobras por el año de 1931 con una utilidad líquida que en capítulo de pérdidas y ganancias damos a conocer por la cantidad de. . . \$ 147,049.18.

V.- DEPARTAMENTO DE COMISARIA. Anexos #11 y 12.-Este Departamento que como es bien sabido por todos los socios, es donde nos abastece de las mercancías necesarias é indispensables, abarrotes, ropa y calzado; vino funcionando normalmente durante el año, con resultados más favorables que los dos últimos años anteriores, y comenzó sus opera-

ciones con una existencia de mercancías, según inventario del 31 de diciembre de 1930, por valor de \$ 29,617.01
 efectuando compras en el año por la cantidad de " 120,522.43
 registrándose pues un movimiento general de mercancías -
 en total de " 150,139.44
 El importe de compras en 1930 fué de \$ 95,799.80 ó sea -
 \$ 24,722.63 menos que en 1931.
 Las ventas registradas en el año ascendieron a " 143,890.80
 y en el año anterior sumaron las ventas \$ 134,716.03
 aumentó la mercancía vendida " 11,174.77
 saldo de mercancías s/g-movimiento en el
 libro Mayor. " 4,248.64
 y para saber la verdadera existencia con objeto de deter-
 minar las utilidades y pérdidas se procedió a formular -
 el inventario general en dicha Dependencia interviniente
 los comisionados de los RR. Consejos de Directores Corren-
 tes, de Vigilancia y del propio Departamento de Comisa-
 ria, y el resultado fué que se encontraron mercancías -
 por valor de " 26,232.08
 quedando manifiesta una utilidad bruta por la cantidad de " 21,983.44
 El valor de los muebles y enseres fué según dicho inven-
 tario de \$ 3,416.69 sufriendo un débito de \$ 1,452.90
 equivalente a un 29.84%. Estudiado cuidadosamente este -
 documento, fué aprobado, girando la autorización respec-
 tiva para que se procediera a la formación del estado de
 pérdidas y ganancias y balance considerando todas las -
 operaciones del año autorizando también al Departamento
 de Comisaría para que cancelara la cuenta de Deudores -
 Diversos en depuración por la cantidad de . . . \$ 2,077.62
 cuyo importe venía afectando el activo desde
 años anteriores por valor de vales extravia-
 dos que no fué posible aclarar por haberse -
 venido sumando este faltante posiblemente des-
 de la fundación de la dependencia citada. Cas-
 tiguándose también la cuenta de Depósitos en -
 Garantía de impuestos que por valor de -----
 \$ 5,656.55 se depositó desde 1927 en la Ofici-
 ----- na Federal de Hacienda, garantizan-
 do una multa que indebidamente se pretendió -
 aplicar en aquella fecha por omisión de un im-
 puesto, el cual no pagamos por tratarse de un
 establecimiento de servicio interno de la Or-
 ganización. No obstante, no habiendo pedido -
 hasta la fecha lograr el reintegro de esta -
 cantidad, se autorizó el castigo de un 50% -
 que importa " 2,828.27
 Débito de Muebles y Enseres 29.84% " 1,452.90
 Gastos Generales, su importe en el año. " 20,939.52 \$ 27,298.31

PERDIDA LIQUIDA. . . \$ 5,314.87

Los gastos generales se redujeron en \$ 4,154.34 pues el año anterior -
 importaron \$ 25,093.86; y en cuanto a las pérdidas se registraron de -
 menos \$ 8,997.98 ya que en 1930 ascendieron a \$ 14,314.87.- Dada la -
 información del importe del inventario y del resultado del estado de -
 pérdidas y ganancias, pasamos ahora a dar cuenta con el activo de la -
 citada Comisaría compuesto por las cuentas deudoras; existencia en mer-
 cancias, existencia en Caja y Bancos, Deudores Diversos, etc. etc. im-
 portando el Activo la cantidad de \$ 70,140.95
 diferencia con el del año anterior \$ 28.35.

La cuenta de mercancías generales por la cantidad de --
 \$ 26,232.08 según inventario se redujo en \$ 3,384.93, y
 la cuenta de Deudores Diversos por vales al personal por
 \$ 31,899.45, aumentó \$ 7,530.85 ambos con relación al -
 año anterior. La reducción de existencia de mercancías -
 está relacionada con el aumento de vales al personal cu-

Pasa a la hoja # 12. . . \$ 70,140.95

Viene de la hoja # 11..... \$ 70,140.95

yo aumento tiene su origen en la disminución de trabajo por el poco movimiento de carga en los muelles.-Con respecto al Pasivo que se compone de las cuentas acreedoras, informamos a ustedes que el año anterior ó sea en 1930 se debía al comercio \$ 13,660.12 y en 1931 ha disminuido en \$ 3,858.44 pues se debe al Comercio -

..... \$ 9,801.68
pero en cambio los compromisos interiores que en 1930 sumaron \$ 18,421.97, en 1931 han aumentado \$ 9,076.97 pues se debe a -
Comité de Construcción. . . \$ 6,450.63
Depto. de M. Marítimas. . . " 16,676.30
Fondo de Auxilios " 4,372.00 " 27,498.93 " 37,300.61

CAPITAL LIQUIDO. \$ 32,840.34

En estos compromisos interiores del Departamento de Comisaria, por lo que ve al adeudo al Comité de Construcción, \$ 4,000.00 de dicho adeudo están invertidos en refacción de mercancías al Círculo Unido de Panaderos S. C. de R. L. y con relación al adeudo al Departamento de Maniobras este compromiso viene existiendo desde años anteriores por mayor cantidad pues todavía en 1931 pudo abonársele a Maniobras \$ 1,513.45 quedando el saldo de \$ 16,676.30 que ya se ha mencionado. En cuanto a la partida de \$ 4,372.00 por fondo de auxilio, esta cantidad se reunió con una aportación voluntaria de un día y medio mensual de los trabajadores y empleados de planta que por haberse llegado momentos en que habiendo poco trabajo fué mayor la demanda de mercancías y mayor también la necesidad de algunos compañeros, se acordó entre los trabajadores ya mencionados contribuir para que a aquellos compañeros que justificadamente no hubiesen podido trabajar ni un día a la semana se les extendiera un vale de \$ 5.00 ó de \$ 4.75; pero encontrando que era tarea difícil poder hacer dicha justificación, se dejó este fondo de \$ 4,372.00 únicamente como refacción a la Comisaria a reserva de que llegado un momento de escasez más apremiante de trabajo se buscará la forma de hacer la distribución de mercancías por el importe de este fondo como son los descos de los donantes.

Por último, el Capital de este Departamento de Comisaria de \$ 38,155.21 del año anterior, con la pérdida registrada en 1931 se redujo a \$ 32,840.34; pero no obstante tal reducción, por el texto de este informe se deduce que las condiciones del referido establecimiento llegaron a mejorarse con la reducción de los gastos que relacionados con el aumento en las ventas redujeron las pérdidas.

VI. DEPARTAMENTO DE EDUCACION.- Obedeciendo a un imperativo de orden social consignado en nuestros estatutos, la Sociedad se ha preocupado siempre por sostener dos planteles de educación con el porcentaje de utilidades líquidas anuales que se tiene señalado, y disfrutamos hasta hoy la satisfacción muy legítima de ver como año por año concurren a esos planteles centenares de niños de ambos sexos a recibir la instrucción que les servirá mañana para luchar con éxito en la vida. El año escolar de septiembre 1°. de 1930 a 30 de junio de 1931 se caracterizó por su movimiento inusitado, pues las matrículas fueron superiores a los años pasados, como se verá en seguida, y los resultados no menos importantes.

ESCUELA "ISAURO ALFARO" EN CIUDAD MADERO.- La matrícula fué de 284 alumnos, siendo de ellos 154 varones y 130 niñas, causando baja durante el año 46 alumnos y presentándose a exámenes finales los siguientes:

Años.	Niños.	Niñas.	Aprobados.	Reprobados.	Total.
1°.	36	27	59	4	63
2°.	26	26	42	10	52
3°.	24	25	46	3	49
4°.	19	9	26	2	28
5°.	9	8	15	2	17
6°.	10	9	18	1	19
S U M A S . .	124	104	206	22	228

Como se ve el resultado final corresponde a un 91% de aprovechamiento.

Las clases nocturnas en esta Escuelas las recibieron 20 compañeros con un 100% de aprovechamiento, lo que demuestra que supieron corresponder al esfuerzo de la Sociedad para su propio provecho.

Además, en esta Escuela se impartieron a los niños algunas clases sobre cooperativismo, se estableció una caja de ahorros y se organizó una Cooperativa Agrícola, reuniéndose en la primera \$ 472.25 que fueron devueltos a los niños al finalizar el año. Ejecutaron con éxito trabajos de horticultura practicando operaciones de comercio en Ciudad Madero y Tampico, despertando así en los niños el amor al trabajo y al sistema cooperativo.

ESCUELA "ALIJADORES # 2" EN TAMPICO.- La matrícula fué de 321 alumnos, siendo de ellos 188 varones y 133 niñas, causando baja en el año 70 alumnos y presentándose a exámenes los siguientes:

Años.	Niños.	Niñas.	Aprobados.	Reprobados.	Total.
1º.	28	21	41	8	49
2º.	37	29	62	4	66
3º.	32	16	40	8	48
4º.	17	17	28	6	34
5º.	22	9	29	2	31
6º.	16	7	23	0	23
S U M A S..	152	99	233	28	261

siendo el resultado final de un 89% de aprovechamiento.

Las clases nocturnas fueron impartidas a 29 compañeros, de los cuales asistieron con regularidad 21.5 como promedio, obteniendo un 100% de aprovechamiento, lo cual es otro motivo de satisfacción para la Sociedad.

En esta Escuela igualmente funcionó la caja de ahorros de los alumnos y se practicaron con buenos resultados experimentos agrícolas e industriales que redundarán en beneficio de los educandos.

En resumen, el movimiento de este año escolar comparado con el anterior es como sigue:

Año Escolar.	Inscritos.	Examinados.	Aprobados.
1930 - 1931.	605.	479.	429.
1929 - 1930.	373.	321.	278.
Diferencia de más..	232.	158.	151.

Los gastos que demandan las Escuelas, la Banda de Música y el H. Comité Cultural los reporta como ustedes saben el Fondo de Escuela creado en nuestros Estatutos y sostenido con el 15% de las utilidades líquidas anuales. Al terminar el año de 1930 ese Fondo de Escuelas importaba. \$ 35,634.51 y los gastos de sostenimiento en 1931 fueron de. " 25,560.54 quedando en consecuencia, sin incluir lo que le correspondía en el presente balance \$ 10,073.97

debiendo informarse que por concepto de sueldos a profesores de las Escuelas de Enero a Agosto de 1931, y por compra de libros, materiales, útiles, rentas, luz, agua, etc. el gasto fué de. \$ 17,549.97 Escuelas nocturnas " 1,040.00 Banda de Música. Sueldo Prof. Uniformes etc. " 4,104.54 Comité Cultural. " 1,030.93 Clases de Inglés y otros gastos. " 1,835.50

I G U A L .. \$ 25,560.54

En vista del resultado anterior y teniendo en cuenta las circunstancias económicas actuales, el Consejo de Directores Gerentes previendo que el sostenimiento de las escuelas puede traducirse en un serio problema para la Sociedad, y descartando cualquiera idea relativa a su paralización, gestionó oportunamente con el Gobierno del Estado que se hiciera cargo del pago de sueldos a los Profesores a partir del día 1°. de Septiembre de 1931, obteniendo una resolución favorable; quedando a cargo nuestro la compra de libros, materiales y útiles y otros gastos que son de imperiosa necesidad para el mejor éxito de la enseñanza. Para mejores aclaraciones respecto a este capítulo se acompaña el Anexo # 13.

VII.- COMITE DE DEPORTES.- Siguiendo el programa que nos hemos trazado desde hace algunos años, se ha continuado prestando el apoyo que es necesario para que el entusiasmo y el cultivo de los deportes entre nuestro personal sea su esparcimiento favorito. Las circunstancias económicas que tan profundamente han afectado nuestros presupuestos generales determinaron al Consejo de Directores Gerentes suprimir definitivamente con fecha 1°. de Agosto de 1931 la Novena de la fuerza que se venía sosteniendo, por considerar que es más necesario atender a las necesidades materiales más urgentes de la Sociedad. No obstante lo anterior, el H. Comité de Deportes ha dado todo su impulso a la Novena de 2a. fuerza con la que se sigue desarrollando nuestro programa deportivo. El resultado final de las operaciones del mismo Comité fué de pérdida líquida por la cantidad de \$ 1,888.33, muy inferior a las pérdidas de años pasados, ya que en 1929 fué de \$ 8,767.01 y en 1930 fué de \$ 3,237.57.- Esperamos que para lo sucesivo desaparecerán estas pérdidas pues actuando solo como empresarios del Parque y sin los crecidos gastos de la Novena grande, muy bien puede la Novena de 2a. fuerza producir sus propios gastos y contribuir como hasta hoy a la propaganda de la Sociedad.

VIII.- BANDA DE MUSICA "ALIJADORES". Es de pública notoriedad el adelanto alcanzado por los compañeros que la integran y basta consignar el hecho de que su dedicación, su entusiasmo y su disciplina han correspondido al esfuerzo de la Sociedad para sostenerla.- El instrumental se conserva en buenas condiciones y el gasto hecho durante el año fué de \$ 4,104.54, en cuya cantidad se incluye el sueldo del Director, el importe de los uniformes de paño con que se dotó a los miembros de la Banda y diversos gastos efectuados en la misma.

IX.- DEPARTAMENTO DE SANATORIO.- Su funcionamiento fué de regularidad absoluta, dejando satisfecha la necesidad social que lo creó.- Durante el año, según Anexo # 14 se registró un movimiento de 2,814 enfermos, clasificándose como principales enfermedades el Paludismo, la Bronquitis, el Reumatismo y la Gripe.- Los accidentes de trabajo, considerando como tales los golpes, machacamientos y fracturas, fueron en número de 497.- El movimiento de enfermos fué casi igual al registrado en 1930, ó sean 2,810, contra 2,814 enfermos atendidos en 1931. El gasto bruto que en el año anterior fué de \$ 64,563.98 por concepto de Pensiones, Medicinas, Estancias en Hospital, Sueldos del personal y gastos extraordinarios, en 1931 se redujo a \$ 58,012.06, distribuido entre el Departamento de Maniobras Marítimas por la atención de sus enfermos y accidentes de trabajo, en cantidad de \$ 14,669.44 y la Tesorería de la Sociedad por atención de compañeros víctimas de enfermedades naturales, por la cantidad de \$ 43,342.62.- Hechas las deducciones del importe de atenciones médicas y medicinas que fueron con cargo directo a nuestro personal, el gasto líquido del Departamento de Sanatorio se redujo a \$ 51,193.14, siendo de advertir que en esta cantidad está incluido el importe de la translación de la casa del Departamento de Sanatorio al lugar en que actualmente se encuentra, todo lo cual puede verse perfectamente detallado en el Anexo # 15.- En el Capítulo correspondiente al H. Comité de Construcción informaremos lo relativo a la ampliación e importantes adaptaciones hechas a este Departamento.

X.- COMITE DE CONSTRUCCIONES.- La labor desarrollada por este Comité, constituido en el año de 1925, ya es de todos conocida, y como-

un resumen del esfuerzo y cooperación de todos los socios, desde el año citado de 1925 hasta la fecha, se han llevado a cabo las obras de construcción de: 1927 a 1929 Edificio "Aljadores", en 1930 Escuela "ISAURO ALFARO" en Ciudad Madero y en 1931 nuestro Sanatorio; este último re- construido y acondicionado con instalación de aparatos científicos, dotándolo de los utensilios y arsenal quirúrgico, todo moderno, siguiendo las indicaciones de la ciencia médica, para poder proporcionar las atenciones necesarias a los enfermos socios y particulares. Esta importante mejora de primera necesidad importó por lo que se refiere a la reconstrucción. \$ 26,286.21
aparatos, accesorios ó instrumentos de cirugía. " 11,529.17
cuyo importe se consigna en el estado de cuenta que más a-----
continuación se menciona en este artículo, encontrándose el detalle de las distintas partidas que suman el gasto total, en el Anexo # 16. En cuenta al valor de las otras dos construcciones ya se dió cuenta a esta H. Asamblea en informes anteriores, pero no obstante, la inversión total de estas obras y tanto los egresos como los ingresos registrados en el libro de este Comité están reportados en el estado que muestra el movimiento general del mismo, Anexo # 16 ya citado; en consecuencia, pasamos a dar cuenta en seguida con el movimiento habido en dicho Comité en 1931.

-- MOVIMIENTO REGISTRADO --

Existencia anterior. \$ 22,710.60

INGRESOS.

Del Depto. de M. Marítimas
(Octubre/930 a Mayo/931. \$ 40,674.14
De los Deptos. de Tesorería y Comisaría. " 5,974.18
Premios Oro Mel. a Plata. " 894.55
" 47,542.87

EGRESOS.

Sanatorio. Reconstrucción, aparatos y
arsenal. \$ 37,814.38
Gastos menores " 10.02
Préstamos a otras dependencias (saldo) " 32,289.76
Efectivo en existencia en abril 1932
(operaciones de 1931). " 139.31

S U M A S \$ 70,253.47 \$ 70,253.47

En el anexo en que se comprende el movimiento general, podemos ver que se ha registrado desde la fundación del Comité de Construcciones hasta 1931, un ingreso total por la importante cantidad de. \$ 568,749.10
y por las obras llevadas a cabo un egreso por la suma de. " 536,320.03
quedando un saldo por existencia de. " 32,429.07
cuyo saldo y por la falta de numerio en otras dependencias de nuestra Organización ha habido necesidad de facilitarlo para solventar los compromisos más urgentes como se informa a continuación:-

Depto. de Maniobras Marítimas saldos por préstamos. . . . \$ 8,859.76
al mismo Departamento para primer pago por operación con
pra de vapores " 15,000.00
Departamento de Comisaría saldo por préstamos. " 6,250.00
Departamento de Tesorería " " " 2,180.00
SALDO EN LA CAJA DEL COMITE. " 139.31

TOTAL EXISTENCIA . \$ 32,429.07

Además, no se le ha podido cubrir al referido Comité lo correspondiente de junio a diciembre de 1931 por el Departamento de Maniobras, aproximadamente la cantidad de. " 25,497.78
y por los Departamentos de Tesorería y Comisaría de octubre a diciembre al rededor de. " 650.00

Con lo anterior, se da por terminado el informe relativo al Comité de Construcciones, y solo nos resta confirmar lo asentado en el capítulo de Pérdidas y Ganancias del Departamento de Maniobras con relación al importe de las obras: Sanatorio y Escuela "ISAURO ALFARO", agregando también el solar de nuestra propiedad ubicado en la Colonia "El Águila" todo lo cual por valor de \$ 72,373.31 que con el demérito de 21.13% quedó fijado en la cantidad de \$ 57,080.75. El objeto de haber considerado estas propiedades en el inventario de referencia fué con el deseo de evitar posteriores reclamaciones de socios separados de la Organización ya que en la forma que se procedió, paulatinamente comienza a desaparecer el peligro de las reclamaciones puesto que consideradas estas propiedades en el movimiento general de la Sociedad, automáticamente queda el valor de las construcciones incluido en las acciones respectivas.

XI.- OFICINA EN MEXICO, D. F.- Como hemos informado a ustedes ampliamente en ocasiones anteriores, por virtud de los diversos contratos que tenemos celebrados con los Ferrocarriles Nacionales de México y los contratos-concesiones que hemos obtenido del Gobierno Federal, como concesionarios de los muelles: Fiscal, # 1 EL GOLFO, # 4 TALLERES, Zona Federal etc. la representación oficial de nuestra Sociedad debe radicar en la Ciudad de México y del cumplimiento de estos contratos y de la atención constante de los negocios que a diario se nos presentan en aquella Ciudad, se deriva la importancia de la dependencia a que se refiere este capítulo. Además, atiende la agencia de nuestro Departamento de Vapores, cuyo movimiento de flotes y pasajes, servido al público, como a las distintas dependencias del Gobierno Federal, tiene positiva importancia y reclama un constante cuidado y las mayores atenciones. El representante de esta Sociedad que se encuentra al frente de aquella dependencia está en constante comunicación con el Comercio, la Banca, la Industria, con el Gobierno Federal y con las agrupaciones obreras, atendiendo todos los negocios comerciales y las relaciones sociales de nuestra Institución, obteniendo hasta hoy los mejores resultados, ya que su comunicación con el Consejo de Directores Gerentes y con las principales de los Departamentos de Maniobras Marítimas y de Vapores es también constante, y no se descuidan ni por un momento las necesidades de esos negocios.- La oficina de México está ubicada en la casa # 2 de la calle de Marconi ó sea en el centro comercial de la Ciudad, cuenta con abogado consultor, empleados indispensables para sus servicios, se le ha dotado de un automóvil para la más rápida atención de los negocios y en general es una dependencia importante que rinde los mejores resultados. Su sostenimiento durante el año de 1931 importó \$ 26,610.46 de cuya cantidad corresponden \$ 6,207.39 al Departamento de Maniobras Marítimas, \$ 16,803.07 al Departamento de Vapores y \$ 3,600.00 a la principal del Gremio. Estas cantidades corresponden a sueldos, abogado consultor, empleados, subsidios sociales, rentas, telegramas, servicios públicos, seguros, impuestos fiscales etc. y todas ellas quedan comprendidas en la cuenta de Gastos Generales.-

XII.- DEPARTAMENTO DE VAPORES.- Este importante Departamento fué creado desde enero de 1928, por virtud del contrato provisional de 6 meses prorrogables firmado con las Líneas Nacionales de Navegación, el 10 de marzo del propio año, por los Directores Guillermo Santistevan, Juan Castañón y nuestro inolvidable compañero ISAURO ALFARO, para administrar los Vapores Nacionales "MEXICO", "COAHUILA" y "TAMAULIPAS". Posteriormente este contrato provisional fué discutido y reformado, firmándolo en nuestra representación los socios Directores Gerentes Nicolás C. González, Cuthberto Vázquez y Guillermo Santistevan el 26 de diciembre de 1929 por un plazo de 5 años. Dicho convenio quedó en vigor desde enero del mismo año de 1929 excluyendo el Vapor "TAMAULIPAS" y considerando ya desde aquella fecha el Vapor "JALISCO", agregando la cláusula que ampara la subvención mensual de \$ 7,000.00 y en la de que el Gobierno se comprometió a efectuar la primera reparación gruesa de cada Vapor. En la forma expresada y en relación con el convenio tantas veces citado se ha venido trabajando hasta 1930 y ahora pasamos a informar a esta H. Asamblea el resultado obtenido en 1931 al que se refiere este informe como sigue:

(a) ADMINISTRACION.- Como en los años anteriores en que defini

tivamente quedó la administración de este Departamento de Vapores en manos de socios de la Organización, se ha venido trabajando con todo celo y actividad, procurando por todos los medios mejorar el importante servicio de Cabotaje en beneficio del público, del comercio, del Gobierno de la Nación y en prestigio de nuestro Gremio, pudiendo sostenerse por virtud del gran esfuerzo, la unificación y honradez de nuestra parte, pues no es desconocido de todos los factores que la línea del Pacífico pudo sostenerse solo hasta el mes de agosto del referido año de 1931 por ser absolutamente incontestable, reportando grandes pérdidas al Gobierno y este resultado tan desastroso que obligó a nuestro Gobierno a suspender el servicio de Cabotaje en el Pacífico fué motivo de por la difícil situación económica que impera en la Nación y que es general en todo el mundo, seguramente por el control del capital en pocas manos, con el que unos cuantos han acaparado la maquinaria industrial que en cuanto más aumenta va dejando sin trabajo a millones de obreros haciendo cada día más difícil y aflictiva la situación por falta de derrame en el comercio de ese dinero almacenado por pequeños grupos llamados trucks capitalistas; no obstante el momento tan desesperante, nuestro Gremio pudo sostener este servicio tan de grande importancia para la vida de los pueblos, principalmente de los que están enclavados en las zonas tropicales por las costas del Golfo aislados del movimiento comercial del resto de la República como por ejemplo los estados de Tabasco, Campeche y Yucatán.

Es de sobra conocido que el objetivo principal de este servicio es el de facilitar las transacciones comerciales dando oportunidad así al desarrollo y encauzamiento de las industrias nacionales para que también haya mayores fuentes de trabajo y se puedan de esta manera distribuir automáticamente los beneficios resultantes de tan noble esfuerzo desarrollado por un fuerte grupo de obreros organizados, que componen el Gremio Unido de Alijadores de Tampico. Las fuentes principales de ingreso con las que se sostiene el servicio son: los fletes y pasajes movidos en los vapores que administramos y los egresos que son los que se efectúan por los gastos propios del servicio tales como: los gastos de transporte, los gastos generales, las reparaciones y conservación de los buques; el resultado de dichos productos y gastos, fué el de un saldo por pérdida que sobrepasó a la subvención de \$34,000.00 en la cantidad de \$ 39,363.39, esto es, se registraron pérdidas mayores que el año de 1930. En los capítulos siguientes informaremos a esta H. Asamblea, precisando ya con detalles y comparaciones el resultado final del ejercicio.

(b) DESFALCO DE 1929.- Con relación a este asunto que data desde el 19 de julio de 1929 con motivo del desfalte de la cantidad de \$ 37,302.84 defraudada por Carlos Loyo y Vicente Castro Zuleta, Gerente y Cajero respectivamente del Departamento de Vapores, tenemos que informar a esta H. Asamblea que hemos estado pendientes del fallo, recurriendo a cada momento ante los tribunales cuantas veces ha sido necesario para rendir cualquier prueba requerida pidiendo siempre el fallo condenatorio para los que valiéndose del puesto de confianza que los fiamos cometieron el delito de robo abusando de nuestra buena fé y ya al fin se acerca la hora de que se nos haga justicia, pues habiendo rendido toda clase de pruebas que sin lugar a ninguna duda los presentan como culpables del abuso de confianza y habiéndose terminado, presentado y leído los alegatos de ambas partes, sin temor de ninguna especie, esperamos que en el curso de 1932 sea resuelto favorable nuestro asunto, pudiendo cobrar entonces las pólizas respectivas a las Compañías Afianzadoras, haciéndoles cargo de los gastos erogados en la tramitación judicial de este asunto; con lo cual habremos salvado el buen nombre y la reputación de nuestra Sociedad, que con la influencia y las artimañas de Carlos Loyo se había puesto en tela de duda y a lo que es más salpicando de peso de lado la memoria inmortal del abogado y querido compañero ISAURO ALFARO, porque no conformes los canallas con ser en gran parte responsables del asesinato de nuestro mal llorado compañero del alma ISAURO ALFARO, pretendieron aprovechar el fallecimiento reciente, para decir y sostener que los ladrones fueron los Directores Gerentes y que Alfaro debía gruesas sumas de dinero que se le habían facilitado, pero afortunadamente, toda la historia que idearon para engañar a los tribunales y llenarnos de fango, cisco los hici

nos la mentada historia con las pruebas contundentes de su culpabilidad y una de tantas pruebas, fué la de que todavía un mes después del asesinato resultaron desfalgadas fuertes sumas como entre otras la de \$ 12,000.00 que cobraron al Ferrocarril y que no ingresaron. Decíamos - en este mismo capítulo que esos ladrones tuvieron gran responsabilidad en el asesinato del 14 de abril, fecha que jamás se borrará de nuestra memoria, porque hemos de recordar que el Departamento de Vapores fué el que dió origen para que se presentara más latente el descontento en -- aquella fecha por la falta de dinero, porque por una parte teníamos por cobrar las pérdidas al Gobierno y por la otra el poco dinero con que -- podíamos contar se lo robaban Loyo y Castro Calata, haciéndose así cada día más difícil la situación hasta que desbordadas las ambiciones y con el deseo que tenía aquel grupo disidente de apoderarse de la administración, culminó pues la obra de los falaces ambiciosos y traidores cogiendo la vida joven de nuestro querido compañero. Al final, la justicia se va abriendo paso y no habrá de pasar ya mucho tiempo para llegar a la meta de este asunto, quedando a salvo el nombre y prestigio de nuestro Gremio y cobrando tan fuerte cantidad que nos robaron.

(c) POOL DE FLETES.- Con relación al convenio de Pool de Fletes que entró en vigor el 5 de septiembre de 1930, ya hemos dado cuenta a ustedes del motivo que originó la elaboración de dicho convenio, tomando como base en aquella fecha los cálculos de peritos Contadores de las Líneas y de la Secretaría de Hacienda, y como ya informamos a esta H. Asamblea al final de nuestro informe anterior en el sentido de que -- no habiendo dado resultado satisfactorio el movimiento unido de fletes entre la Compañía Naviera del Golfo y nuestro Gremio, estábamos próximos a terminar con el referido convenio; y fué así como demostrando a -- la Secretaría de Hacienda lo incooperable del servicio en tal forma y -- pidiendo la autorización respectiva dimos por cancelado definitivamente el tantas veces discutido convenio, pues la poca seriedad y actividad -- de nuestra asociada la Compañía Naviera del Golfo, dió por fin de cuentas que no pudiera continuarse dado que en el resultado mensual de nuestras liquidaciones en la mayoría de los casos hubo que abonarlos del -- producto de los fletes de nuestros vapores porque el producto de los -- vapores de ellos era tan reducido que venía equivaliendo a un 25 ó 30% restando pues nuestros productos en cinco meses y medio en la importante cantidad de \$ 42,639.21 amén de cargos de pequeñas cantidades que -- con relación al POOL se cargaron en gastos generales. El aumento en la pérdida que originó el convenio del Pool, tenemos solo que lamentarlo -- por lo que ve a que no se logró por este medio nivelar las salidas con las entradas en nuestro Departamento de Vapores, ya que como se tiene -- la seguridad, el Gobierno será el que reembolse la diferencia por pérdida puesto que fué el por conducto de la Secretaría de Hacienda y esta -- por conducto de los contadores de la propia Secretaría y de las Líneas -- quien ideó el convenio del Pool de Fletes.

(d) AMARRE DEL VAPOR "JALISCO".- Como lo habrán observado, -- desde el mes de julio ha permanecido amarrado en muelle de Varaderos el Vapor "JALISCO" cuya orden de amarre se libró en vista del gran número de estadías que venía reportando este barco debido a que aun a pesar de los deseos del Gobierno no fué posible hacerle la reparación gruesa de acuerdo con lo convenido, debiéndose la no reparación general a la mala situación económica; y aunque en nuestros varaderos se le hicieron considerables reparaciones con las cuales se pudo sostener en servicio; -- estas no fueron lo suficiente para que el Vapor hiciera un movimiento regular para compararse con los otros dos Vapores "MEXICO" y "COAHUILA" y por consiguiente venía reportando muy cuantiosos gastos que no compensaban con sus propios productos.- En los primeros seis meses que navegó cuya embarcación produjo la entrada de \$ 130,620.59 y acusó gastos por la cantidad de. " 125,756.77

DANDO PUES UNA PERDIDA DE. . \$ 55,136.18

de tal suerte que antes que reportar algún porcentaje de utilidad para hacer frente a los gastos de agencias y oficinas, se estaba consumiendo la pequeña utilidad de los otros dos vapores.

Hasta hoy se han estado haciendo préstamos a la tripulación-

de este bareo, pero es muy posible que tengamos que indemnizarla porque el Vapor "JALISCO" seguirá amarrado hasta en tanto el Gobierno esté en posibilidad de practicarle la reparación gruesa de acuerdo con el convenio en vigor.

(e) MOVIMIENTO DE LOS VAPORES "MEXICO" y "COAHUILA".- El Vapor "MEXICO", produjo un ingreso de fletes y pasajes por la cantidad de. \$ 376,459.76
siendo sus egresos por concepto de sus gastos propios -
en el año por la cantidad de. " 358,040.42
Dando una diferencia por utilidad de. \$ 18,419.34 ✓

En cuanto al Vapor "COAHUILA" sus ingresos registrados por igual concepto sumaron la cantidad de. \$ 400,096.92 ✓
registrando un importe de gastos de. " 344,418.47 ✓
siendo la diferencia por utilidad de. \$ 55,678.45 ✓

cuyo aumento de utilidad del Vapor "COAHUILA" se debe a que es de mayor capacidad que el Vapor "MEXICO" para el flete, teniendo doble fondo para transporte de combustible y siendo de fondo plano apropiado para la costa; por otra parte, habiendo recibido reparación general más reciente que el "MEXICO" indudablemente que está en inmejorables condiciones, quedando probado con el hecho de que ha dado mayor rendimiento y ocasionado menores gastos. ✓

(f) RESUMEN DE LOS PRODUCTOS Y GASTOS.-

PRODUCTOS.- Según el Estado de Pérdidas y Ganancias y una vez restado el porcentaje de \$ 42,639.21 a la Compañía Naviera del Golfo, el producto total de fletes que se registró fué de. \$ 623,997.31
sumando el ingreso por pasajes la cantidad de. " 283,179.96
ingresando por otros conceptos. " 3,238.61

SUMA TOTAL DE LOS PRODUCTOS . \$ 910,415.88

El ingreso total de 1930 fué de. \$ 1,214,481.07 ✓
habiendo descendido el movimiento de ingresos en la cantidad de. " 304,065.19 ✓

GASTOS.- Por el mismo estado de Pérdidas y Ganancias, - encontramos que los gastos registrados durante el año - ascendieron a la cantidad de. \$1,033,779.29 ✓
según la siguiente relación de cuentas:

Maniobras. \$ 11,814.21 ✓
Gastos de Conservación " 54,027.67 ✓
Reparaciones " 62,271.97 ✓
Gastos de Transporte " 758,101.81 ✓
Gastos Generales " 139,263.07 ✓
Otros Gastos " 8,300.54 ✓

DIFERENCIA POR PERDIDA LIQUIDA. \$ 123,363.39 ✓

y en general, los gastos en relación con 1930, se redujeron en la cantidad de \$ 227,023.12, pero no obstante esta reducción de egresos, como los productos fueron también menores en la cantidad de \$ 304,065.19, la pérdida registrada aumentó como puede verse en la comparación siguiente:

Pérdida registrada en 1930 \$ 46,321.32 ✓
" " " 1931 " 123,363.39 ✓

AUMENTO LA PERDIDA. \$ 77,042.07

Este considerable aumento de pérdida que aunque no fué de descarse, ha quedado justificado con lo anteriormente expuesto a esta H. Asamblea -

en el texto de este informe, y trataremos ahora de la diferencia que existe entre la pérdida registrada y la subvención anual fijada por el Gobierno ó sea esta diferencia en la cantidad de \$ 39,363.39.- Sobre este particular ya se han hecho las gestiones en su oportunidad ante el Gobierno de la Nación para que nos sea reembolsado, puesto que como ya hemos informado este resultado negativo está relacionado con la crisis económica que impera mundialmente, siendo una prueba de ello, el hecho de que el propio Gobierno se vió obligado a suspender el servicio del Pacífico con perjuicio del mismo y del comercio de aquella región. Puede por lo tanto cabernos la satisfacción de que el Gremio, a pesar de la mala situación y de todo lo que en nuestra contra se dice, hemos podido salir como siempre triunfantes en tan dura prueba, dando el servicio regular de carga y pasaje en nuestros puertos del Golfo, en los doce meses, con una pérdida en menor cuantía \$ 123,000.00, que la reportada por la Línea del Pacífico a cargo directo del Gobierno, en ocho meses, al rededor de \$ 250,000.00 esto demuestra que nuestra labor es de fructíferos resultados en beneficio del público, dando así una vez más un ejemplo de laboriosidad que es necesario con mayor razón en los actuales momentos.

(g) BALANCE DEL DEPARTAMENTO DE VAPORES.- El Activo de este Departamento que resultó en la cantidad de \$ 96,269.49 según el Anexo respectivo está formado con las partidas siguientes:

Muebles y Enseres	\$ 7,547.13
Existencia en Caja y Bancos	" 3,769.43
Materiales en depósito	" 3,062.72
Cuenta Desfalco de 1929	" 37,302.84
Cuentas por Cobrar (fletes, pasajes, etc.)	" 36,535.94
Agencias y Contadurías	" 8,051.43

cuyo Activo de \$ 96,269.49 agregado a la pérdida ya citada de \$ 123,363.39 igualan el Pasivo del Departamento de Vapores en la cantidad de " 219,632.88 formado por las cuentas acreedoras que a continuación se dan a conocer:

Sueldos pendientes de pago	\$ 5,366.04
Cuentas por Pagar	" 19,228.66
Aplicaciones pendientes	" 12,041.14
Otras cuentas acreedoras	" 35,750.37
Depto. Maniobras (por reparaciones y Manojas)	" 147,246.67

El conjunto de estas cuentas que es lo que debe el Departamento mencionado a distintos acreedores, nos viene a hacer patente una situación económica nada de desearse y que en comparación con 1930 ha aumentado alrededor de \$ 75,000.00, pero afortunadamente la deuda más grande es interior del Departamento de Vapores al Departamento de Maniobras por la cantidad de \$ 147,246.67 cuyo resultado financiero que está precisamente relacionado con el aumento de las pérdidas, está afectando hondamente nuestros intereses, ya que por dar cumplimiento con el contrato con el Gobierno administrándole sus Vapores, estamos constantemente quedándonos por la falta de dinero; porque como es del conocimiento de esta H. Asamblea, hasta el final del año a que se refiere este informe, el Gobierno no había podido cubrirnos puntualmente la subvención y para diciembre 31 teníamos que cobrarle:

Saldo anterior por reparaciones de 1930	\$ 10,000.00
Entrega a sus Contadores	" 325.00
Subvención del año según contrato	" 84,000.00
Diferencia por pérdida	" 39,363.39

CANTIDAD A SU CARGO \$ 133,688.39

menos entrega que nos hizo por subvención de los 4 primeros meses enero a abril de 1931 " 28,000.00
TOTAL POR COBRARLE AL GOBIERNO PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1931 \$ 105,688.39

y sucesivamente para cuando se nos termina la entrega de la subvención del año, ya tenemos por cobrar otras mensualidades del siguiente período de manera que siempre nos está debiendo el Gobierno, siendo la causa primitiva de esta demora de pagos, la situación general de que ya hemos hablado, pero no obstante, no hemos dejado ni un instante de gestionar los cobros respectivos y esperamos que dichas gestiones tendrán positivo éxito.- Todo el movimiento del Departamento de Vapores a que nos venimos refiriendo está condensado en los Anexos V-I, II, III y IV.

XIII.- ADQUISICION VAPORES "SUPERIOR" y "DOS EQUIS".- Terminado el convenio del Pool de Flotes por las causas explicadas ya en el capítulo respectivo, nos vimos obligados a entrar de nuevo en la competencia de flotes con la Compañía Naviera del Golfo y esta competencia que como es de suponerse tenía que ser de malas consecuencias, tanto para la Compañía competidora como para el Gremio, determinó que la referida Compañía Naviera del Golfo nos hiciera proposiciones de venta de sus Vapores y fué así como estudiadas debidamente las conveniencias é inconvenientes, se llegó a la conclusión de que si bien de momento no reportarían utilidades los Vapores en venta, por lo menos en aquella situación tan difícil se terminaba con la competencia, con lo cual se acarrea un beneficio a los Vapores que administramos con la prerrogativa de que ya una vez arreglados podrían reportar utilidades; además, se tomó en consideración que el movimiento de carga en los muelles venía reduciéndose día a día y que por tal motivo precisaba seguir buscando nuevas fuentes de ingresos para ayudar al sostenimiento de nuestra Organización. Con los anteriores considerandos, se presentó este asunto a la H. Asamblea de Accionistas celebrada el 3 de Diciembre, cuya Asamblea tuvo a bien autorizar a este Consejo de Directores Gerentes para que llevara a cabo la operación de compra-venta de las referidas embarcaciones en la cantidad de \$ 100,000.00 pudiendo desde luego tirar la Escritura respectiva con relación al Vapor "DOS EQUIS" que fué ofrecido como último precio en \$ 55,000.00 en la inteligencia que como el Vapor "SUPERIOR" según noticias se encontraba detenido en el Puerto de Callao, -- aguas de Venezuela por las autoridades de aquella Nación, se revisara la Póliza de Seguro y que si era de cobrarse ó que el Vapor regresara -- que entonces se efectuará la operación y que se procurara en ambos casos tanto del Vapor "DOS EQUIS" como del "SUPERIOR" cifrecer menor cantidad de ser posible y que en cuanto al pago, que el primer abono fuera de \$ 15,000.00 tomados del fondo de Construcciones y que el resto fuera cubierto por el Departamento de Maniobras en pagarés mensuales de \$ 3,000.00 tomados de los ingresos que reportaran los Vapores objeto de dicha operación.

"DOS EQUIS".- Ya en nuestro poder la autorización respectiva iniciamos en firme las pláticas de compromiso pero no logramos menor precio que el ya de antemano propuesto, firmando una Escritura privada el 12 de Diciembre en este Puerto, cuyo documento se elevó a Escritura Pública con el # 8433 en la Ciudad de México ante el Notario Sr. Lic. Dn. Jesús Monroy Terrés el día 23 del propio mes de diciembre por el Vapor "DOS EQUIS" en la cantidad de \$ 55,000.00, comprometiéndose la Compañía vendedora de hacer la entrega en Tampico en las condiciones de navegabilidad que en aquel momento se encontraba el Vapor, pero el día 27 del mismo mes a eso de las tres de la tarde en que lo esperábamos para inaugurarlo con el nombre de nuestro compañero "ISAURO ALFARO" recibimos radiogramas urgentes en que se nos daba cuenta que el Vapor se encontraba en inminente peligro de naufragio en punta de "Cabo Rojo" -- por haber encallado a consecuencia de un golpe que recibió en el fondo navegando de Veracruz a Tampico.- Encontrándose en Puerto el Vapor "MEXICO", inmediatamente se dispuso todo lo necesario abordo de dicho buque, saliendo en auxilio como a las 8 de la noche llevando el personal suficiente y los materiales, cables, centrifugas, etc. etc. que debían necesitarse para la maniobra de salvamento, disponiendo también el arrendamiento del barquito pescador "Brótula" para la conexión de cables y movimiento de personal entre el Vapor encallado y el Vapor "MEXICO", saliendo posteriormente en auxilio el "Eureka" también barquito pescador alquilado por el Agente del Seguro quien presenció la maniobra. Los días de angustia y penosísima lucha pasaron los compañeros comisionados para la maniobra, pero al fin después de ocho días de faena, al amanecer del día 4 de enero se notó que ya el Vapor estaba a flote y a

las tres y media de la tarde se hizo rumbo a Tampico permaneciendo en la entrada del Puerto desde las dos hasta las siete de la mañana, atravesando en el Muelle Fiscal a las diez y media horas del día cinco de enero del corriente año, y desde esa fecha hasta el 13 de Marzo del mismo permaneció en el Puerto recibiendo importantes reparaciones para dejarlo en condiciones de servicio; el importe de tales reparaciones fueron por cuenta de la Compañía Naviera las motivadas por el accidente y por cuenta del Gremio las que fué necesario hacerle para conservación y buen servicio y en su oportunidad daremos cuenta a esta H. Asamblea del monto total de unas y otras reparaciones.

"SUPERIOR".— En la propia Escritura arriba citada y basados en la misma autorización de la H. Asamblea, se hizo constar que en caso de convenirnos la compra del Vapor "SUPERIOR" a su regreso de Venezuela la operación se efectuaría en la cantidad de \$ 45,000.00 y ya en posesión de informes procedentes de Progreso en los primeros días del mes de enero en que se daba aviso que el Vapor había arribado a aquel Puerto del Golfo, inmediatamente de confirmados los avisos comenzamos a examinar las gestiones para que se practicara la operación, pero como dicha embarcación fué detenida en aquella Península al rededor de un mes por falta de pago a las tripulaciones, hizo su arribo a Tampico hasta el día 6 de febrero habiéndose firmado la Escritura # 8512 ante la fe del mismo Notario Sr. Lic. Jesús Monroy Terrón el día 11 de febrero de 1932, habiéndose celebrado el acto de entrega de ambas embarcaciones el día 12 del propio mes de febrero, a cuyo acto asistieron representantes de esta Organización, de la Compañía Naviera del Golfo y con la presencia de las autoridades Civiles, Militares y Marítimas de este Puerto, pasando desde esa fecha a ser de nuestra propiedad los dos buques de referencia.

XIV.— TESORERIA GENERAL DEL GREMIO.— En este Departamento es donde se llevan principalmente las cuentas de los socios por distintos créditos y cargos: valor de acciones, préstamos, cobros y liquidaciones en cuenta de acciones etc; se ha llevado también hasta esta fecha la administración del Departamento de Sanatorio y anualmente se concentran en el citado Departamento de Tesorería los saldos por utilidades y pérdidas de las otras dependencias, para encontrar en general el resultado financiero de la Sociedad como resumen al final de cada ejercicio; así pues refiriéndonos al movimiento de utilidades y pérdidas concentradas con la explicación de los gastos verificados en este Departamento, damos a conocer a continuación un detalle de las partidas de referencia.

(a) PERDIDAS Y GANANCIAS:

CUENTAS.	PERDIDAS.	UTILIDADES.
Depto. de Maniobras Marítimas.		\$ 147,049.18
Depto. de Vapores (Por saldo anterior) . . .		" 8,911.39
Banco de México, por Intereses.		" 17.72
Bienes Raíces. Por demérito	\$ 270.75	
Muebles y Utls. " "	" 2,929.98	
Cia. Editora "EL DEMOCRATA" (Castigo). . . .	" 5,250.00	
Sanatorio. Por gastos	" 51,193.14	
Gastos Generales. (los originados).	" 60,199.71	
Comité Deportivo.	" 1,388.33	
Comisaría.	" 3,314.87	
S U M A S	\$ 127,046.78	\$ 155,978.29
UTILIDAD DEL AÑO.	" 28,931.51	
SUMAS IGUALES	\$ 155,978.29	\$ 155,978.29

El estado de cuenta que hemos dado a conocer a esta H. Asamblea, presenta como resumen final una utilidad líquida de \$ 28,931.51 que comparada con la de 1930 que fué de \$ 129,644.90 se redujo en la cantidad de \$ 100,713.39, no obstante que entre los gastos, castigos y

deméritos se operó una reducción de \$ 36,634.27; teniendo relación este descenso de utilidades con el descenso también de movimiento de carga - por nuestro Departamento de Maniobras.

(b) FONDO DE ESCUELA.- Para el 31 de diciembre de 1930 se presentó en el balance como fondo de esta cuenta proveniente del saldo de años anteriores la cantidad de. \$ 16,187.77 habiéndole abonado el correspondiente 15% de las utilidades de aquel año, por la cantidad de. " 19,446.74 funcionando por lo tanto en 1931 con un fondo que representaba la suma de. " 35,634.51 y sus gastos durante el año para el sostenimiento de los dos planteles, el de C. Madero y el de Tampico, importaron " 25,560.54 quedando en existencia para el 31 de diciembre al que se refiere este informe un saldo de. " 10,073.97

Como ya dimos cuenta a ustedes en el informe anterior, anualmente viene aumentándose el número de alumnos en nuestras escuelas, pues mientras que en 1930 se presentaron a examen 381 niños, en 1931 se registró un aumento que alcanzó a 479; sin embargo, los gastos solo aumentaron en \$ 1,308.42; pero no obstante el esfuerzo que se viene imprimiendo para nivelar los ingresos con los egresos de este fondo, consideramos que con el 15% que se le acredita no podrá ya ser suficiente en virtud del aumento de educandos, pero más principalmente por el descenso tan marcado en las utilidades generales de la Sociedad confirmando esto a grandes pases comparando los resultados finales que venimos obteniendo. El promedio de gastos anuales por este concepto ascienden a -- \$ 25,000.00 y como nos habremos dado cuenta por el estado de cuenta que antecede, el saldo para el 31 de diciembre quedó reducido en \$ 10,073.97 teniendo que recibir apenas un crédito sobre \$28,931.51 de " 4,339.73

Suma este fondo para 1932. \$ 14,413.70
Diferencia para completar los gastos -
del año. " 10,486.30

igual al promedio de gastos \$ 25,000.00 siendo más apurada esta situación seguramente mientras más se reduzcan las utilidades. Hacemos constar que precisamente previendo el descenso de los negocios y como ya a ustedes se habrán dado cuenta en otros informes, el sueldo del profesorado que se vino pagando íntegro en Tampico hasta octubre de 1928 y en Ciudad Madero hasta agosto de 1929 desde las fechas mencionadas hasta agosto de 1931 se pagó el 50% y desde septiembre de 1931 a la fecha lo ha pagado totalmente el Gobierno del Estado; lo cual representará una economía de gastos anual a nuestra Sociedad alrededor de. . . \$ 10,000.00 siguiendo a nuestro cargo la diferencia de gastos anuales - aproximadamente. " 15,000.00 que todavía de acuerdo con la situación actual sobrepasan - del 15% ya referido, imponiéndose la necesidad de estudiar la forma para nivelar, de ser posible, los ingresos con los egresos de este fondo de escuela, pero necesariamente que habrá de hacerse sin perjuicio de la enseñanza de nuestros pequeños, por ser la educación de los niños el fruto más sagrado que los mayores legamos para el porvenir más halagüeño de la humanidad futura.

(c) BALANCE GENERAL CONCENTRADO. El Balance de este Departamento de Tesorería presenta un activo de. \$ 1,048,352.71 formado por los bienes generales de la Sociedad, Deudores Diversos y saldo de acciones por cobrar. El pasivo, está representado en la cantidad de. " 298,670.15 formado con las cuentas de fondos, acciones en liquidación, acreedores diversos etc. y la diferencia es la que representa el valor de 664 acciones de \$ 1,129.04 ó sea - el Capital Social de. \$ 749,682.56

Ya hemos informado a esta H. Asamblea el resultado del Balance de nuestro Departamento de Tesorería y habiendo personerizado las cuentas de Activo y Pasivo así como los resultados de cada departamento y ahora nos permitimos presentar un resumen general de dichas operaciones para conocer en conjunto nuestros compromisos y los recursos con que contamos, a saber:

C U E N T A S.		ACTIVO.	PASIVO.
Efectivo en Caja y Bancos.	\$	18,180.47	
Cuentas por Cobrar.	"	111,935.22	
Vales de Caja y otros al personal.			
Depto. de Maniobras Marítimas: \$ 16,468.24			
" Comisaría.	"	31,899.45	
" Tesorería.	"	118,431.51	
Depósitos constituidos.	"	166,799.20	
Inversiones.	"	24,239.03	
Líneas Nacionales de Navegación.	"	27,287.45	
En suspenso (Desfalco)	"	105,688.39	
Cuentas de Inventario.	"	37,302.84	
en Maquinaria, Muebles y Enseres.			
Equipos, Mercancías etc.	\$	484,446.60	
Bienes Raíces.	"	197,442.87	
		681,889.47	
Cuentas por Pagar.			\$ 122,234.88
A Comité de Construcción			
C/o. Depto. de Maniobras.	\$	45,357.54	
" " Comisaría.	"	6,450.63	
" " Tesorería.	"	851.54	
Pagarés a favor de Navegadora y D. Ochoa			" 52,659.71
Acciones en liquidación.			" 25,207.76
Fondo distribuable 1928 y 1929			" 54,131.55
Fondo de Escuela			" 24,976.12
Fondos de Reserva, Previsión ó Inversiones			" 10,073.97
			" 103,858.86
UTILIDADES			
Pendientes de Aplicación	\$	66,127.04	
Las resultantes en 1931.	"	28,931.51	
			" 95,058.55
CAPITAL SOCIAL	\$	749,682.56	
Menos lo exhibido.	"	64,561.89	
			" 685,120.67
		\$1.173,322.07	\$1.173,322.07

El estado general de concentración que antecede nos muestra un activo total de \$ 1.173,322.07 representado en valores de distinta especie con el que cuenta la Sociedad; teniendo en su contra un pasivo de \$ 508,201.40 inclusive las cuentas de fondos y de utilidades, siendo lo que en realidad se debe exteriormente. \$ 201,574.19

como se comprueba a continuación:

Deudas de los distintos Departamentos -
a Acreedores Varios. \$ 122,234.88
Saldo de Pagarés Ex-Navegadora " 25,207.76
Acciones en Liquidación a los socios separados y fallecidos " 54,131.55
y para responder por este adeudo teníamos hasta la fecha de diciembre 31, en el activo que ya hemos mencionado:

Caja y Bancos.	\$	18,180.47	
Cuentas por Cobrar	"	111,935.22	
Líneas Nels. de Navegen " 105,688.39			\$ 235,804.08

Esto es que sin tocar las cuentas de activo fijo ó sea las de inventarios; cuentas de préstamos en efectivo, vales por Comisaría, atenciones de Sanatorio etc. quedamos en condiciones solventes. Sin embargo, se nos presenta el problema de la distribución de utilidades, que como ustedes lo saben no se ha distribuido: - Saldo por préstamo de 1929 para liquidar expulsados. \$ 25,000.00

Pendiente de aplicación por acuerdo de Asamblea, correspondiente a 1930	"	66,127.04	
Las utilidades resultantes de 1931	\$	28,931.51	
menos: 15% para Escuelas \$ 4339.73			
10% " Reserva. " 2893.15			
5% " Previsión. " 1456.57			
		8,689.45	" 20,242.06

SUMA TOTAL DE UTILIDADES PENDIENTES DE APLICACION. \$ 111,369.10

cuyo importe nos permitimos someterlo a la aprobación de esta H. Asamblea para que resuelva su aplicación, sin olvidar que deberá tomarse en consideración que con relación a la partida de \$ 25,000.00 esta no se distribuyó por haber sido acuerdo unánime facilitar al propio Gremio para completar la liquidación de 45 socios expulsados en el mismo año de 1929. Respecto a la cantidad de \$ 66,127.04 correspondiente a 1930 quedó pendiente de aplicación por las razones que se explicaron en aquella fecha, siendo una de ellas la de que se carecía de especie en numerario viniéndose a sumar la exigencia de las casas comerciales que cada día exigen reducción de tarifas. Réstanos pues, referirnos a la utilidad líquida distribuible correspondiente a 1931, por la cantidad de \$ 20,242.06 en la que como ya hemos dicho resultó al incluir en el movimiento general del año el importe de las construcciones de Sanatorio y Escuela "ISAURO ALFARO".

Pasamos ahora a explicar los motivos por los que se ha venido careciendo de numerario en efectivo y estos son: de que además de que constantemente tenemos fuertes cantidades por cobrar exteriormente como lo demuestra el resultado al 31 de diciembre en que aproximadamente se acusa por este concepto la cantidad de. \$ 217,633.61 los socios interiormente debemos a la Sociedad por los conceptos que en seguida se expresan:

Vales efectivo en Depto. de Maniobras.	\$ 16,468.24	
" por mercancías.	31,899.45	
Cuenta de Sanatorio	34,707.97	
Vales efectivo Depto. de Tesorería.	83,723.34	166,799.20 ✓
por otra parte tenemos pendiente del último fidei a -		
nuestro favor, la cuenta de Desfalco de 1929.	\$ 37,302.34	✓
SUMA TOTAL DE	\$ 421,735.65	✓

Esta bonita suma de \$ 421,735.65 que existe según estado anterior, una buena parte por cobrar al comercio y al Gobierno y por otro lado en préstamos y créditos a los propios socios, de haber podido disponer de ella oportunamente, nos hubiera librado de tener un adeudo de \$ 201,574.19, y con la diferencia ó sea \$ 220,161.46 se podrían haber liquidado las distintas partidas por utilidades a que ya antes nos referimos.

Tanto las deudas contraídas por los socios con el Gremio así como las cantidades por cobrar exteriormente, vienen aumentando cada día precisamente en relación con la crisis económica que afecta todo el mundo, y saldría sobrando agregar cualquier otro comentario sobre el particular, dando por lo tanto, por terminado con este capítulo el informe financiero y administrativo de la Sociedad con el resultado final de utilidades distribuibles por la cantidad ya antes citada de \$ 20,242.06 que con todas las explicaciones que anteceden y las que se impongan en este momento queda a juicio y discusión de esta H. Asamblea resolver lo que proceda, esperando que todo el informe en sí merecerá vuestra aprobación. Los detalles relativos a la cuenta provisional de Pérdidas y Ganancias y al Balance General concentrado de nuestras dependencias, quedan consignados en los Anexos 17 y 18.

IV.- H.H. CONSEJO DE VIGILANCIA Y COMITE DEL TRABAJO.-Tenemos el deber de consignar en este informe que ambas Representaciones desarrollaron sus actividades con todo empeño, mirando siempre por el engrandecimiento de la Sociedad que depositó en ellas su confianza para velar por sus intereses.- El H. Consejo de Vigilancia organizó sus labores con toda escrupulosidad y estuvo siempre atento a fiscalizar el funcionamiento de todas nuestras Dependencias: practicó arcos a las Cajas siempre que lo estimó oportuno y nos dio a conocer las observaciones de orden y de fondo que son necesarias para el mejor funcionamiento de los trabajos, todo lo cual fué atendido en su oportunidad. Cuenta el H. Consejo de Vigilancia con un competente Contador que auxiliado por las comisiones respectivas practica en horas extraordinarias la revisión y glosa de las operaciones de todas nuestras dependencias, siendo continua esta labor por todo el año. El Consejo celebró sus juntas ordinarias

con regularidad y viendo por nuestros intereses generales dictó los acuerdos de su resorte, cumpliendo en todo con sus deberes sociales.

El H. Comité del Trabajo, igualmente, desarrolló las actividades que le corresponden en el orden social, con todo empeño y entusiasmo concurriendo a la mejor distribución de los trabajos entre nuestros compañeros é interviniente con sus buenos oficios a la mejor conservación de la armonía y compañerismo que debe reinar entre nosotros. Atendió importantes negocios de orden social cerca de algunas agrupaciones obreras que a menudo solicitan nuestro concurso y en todos estos casos se ofreció a ellas la buena voluntad del Gremio para cooperar a la organización obrera de la Región y del País en general.

XVI.- CONSEJO DE DIRECTORES GERENTES.- Todo lo expuesto en capítulos anteriores refleja, en sus partes conducentes, la labor desarrollada por este Consejo, durante el año y pone de manifiesto la forma en que se hizo frente a todos los problemas planteados por la difícil situación económica que venimos sorteando desde hace tres años. Esta labor, que nosotros estimamos adecuada a las circunstancias de la época, venimos a sujetarla al severo análisis de todos nuestros compañeros y esperamos que con su acostumbrada justificación nos otorgarán su conformidad, pues en todo hemos procedido con la mira puesta en los sagrados intereses generales de la Sociedad que debe marchar siempre adelante.

Con verdadera satisfacción podemos informar a esta H. Asamblea que nuestra Sociedad conserva magníficas relaciones de amistad con el Gobierno Federal y del Estado, con el comercio y con las sociedades obreras de la Región y de la República y a ello se debe el hecho de que todos nuestros negocios encuentren siempre soluciones justas y razonables, dentro del concierto social en que vivimos.

Además, hemos recibido la consideración muy señalada de parte de las agrupaciones obreras afines a la nuestra, de asociarse al deber que tenemos impuesto de conservar con respeto y cariño la memoria de nuestro malogrado compañero ISAURO ALFARO. El día 14 de Abril de 1931, segundo aniversario de su fallecimiento y fecha luctuosa decretada por esta H. Asamblea, se llevaron a cabo las ceremonias dispuestas para recordar al Gran Orientador del Cooperativismo, al incansable organizador y fundador del Gremio Unido de Alijadores S. C. de R. L., al inmenso mártir que cayó en la lucha para redimir a sus hermanos que hoy vemos plasmados en hechos los ideales que con tanto ardor sustentó y sostuvo hasta su muerte nuestro querido compañero Alfaro.- En este sitio oímos cantar Himnos a su memoria y escuchamos la protesta lapidaria nacida en el corazón de honorables delegados de organizaciones obreras que de diferentes partes del País vinieron a sumar su cariño al nuestro para ofrecerle respetuosamente al compañero desaparecido. Como en todos nuestros actos sociales, guardaremos en su memoria dos minutos de silencio

(.)

COMPAÑEROS: Hemos terminado el informe de nuestra labor correspondiente al año de 1931 y sinceramente deseamos haber traído a vuestro conocimiento las explicaciones amplias y claras que requirieron la importancia y el valor de nuestros propios intereses, que son los que constituyen la Sociedad en general. Y para dar cumplimiento a lo dispuesto por esta H. Asamblea en su acuerdo de 27 de Diciembre de 1931, ponemos en manos de las Representaciones electas, los destinos de nuestro querido Gremio, esperando sabrán regirlos con talento y buena voluntad para continuar siempre adelante por el camino que nos trazó el inolvidable compañero ISAURO ALFARO, quien siempre tuvo por divisa la emancipación y la felicidad de los trabajadores.

Tampico, Tamps. a 10 de Julio de 1932.

Estado que manifiesta el movimiento diario de Empleados y Jornaleros habido en las diferentes dependencias del Gremio Unido de Alijadpres S.C. de R. L. durante los meses del año de 1931.

Meses .	Empleados .			Jornaleros .			SUMAS .			%.	
	Accionistas.	No.accionistas.	Suma.	Accionistas.	No.accionistas.	Suma.	Accionistas.	No.accionistas.	Suma.	Accionistas.	No.accionistas.
Enero.....	59.	118.	177.	387.	219.	606.	446.	337.	783.	56.96.	43.04.
Febrero.....	61	116.	177.	391	231	622.	452	347	799.	56.57.	43.43.
Marzo.....	63	117	180.	417	270	687.	480	387	867.	55.36.	44.64.
Abril.....	63	115	178.	368	222	590.	431	337	768.	56.12.	43.88.
Mayo.....	68	118	186.	417	254	671.	485	372	857.	56.59.	43.41.
Junio.....	64	118	182.	369	174	543.	433	292	725.	59.72.	40.28.
Julio.....	63	107	170.	343	135	478.	406	242	648.	62.65.	37.35.
Agosto.....	61	97	158.	289	104	393.	350	201	551.	63.52.	36.48.
Septiembre....	61	85	146.	363	142	505.	424	227	651.	65.13.	34.87.
Octubre.....	61	86	147.	324	120	444.	385	206	591.	65.12.	34.88.
Noviembre.....	61	87	148.	299	164	463.	360	251	611.	58.92.	41.08.
Diciembre.....	61	88	149.	257	104	361.	318	192	510.	62.35.	37.65.
Sumas.....	746.	1,252.	1,998.	4,224.	2,139.	6,363.	4,970.	3,391.	8,361.	59.44.	40.56.
P. mensual...	62	104	166.	352	178	530.	414	282	696.		

RESUMEN.

746 Empleados accionistas igual a un	37.34%
1,252 " no accionistas " " "	62.66%
4,224 Jornaleros accionistas " " "	66.38%
2,139 " no accionistas " " "	33.62%

Promedio diario Total.

Empleados.....	166.
Jornaleros.....	530.
Suma.....	696.

Resumen del Tonelaje registrado en este puerto por concepto de carga y descarga de Vapores, manejado por el Departamento de Maniobras Marítimas del Gremio Unido de Alijadores S. C. de R. L. En el período de Enero lo. a Diciembre 31 de 1931., con expresión de los Muelles en que operan, y extracto comparativo de años anteriores.

Meses.	Núm. de Vapores.	IMPORTACION.	EXPORTACION.	C A B O T A J E .		Totales .
				DE ENTRADA.	DE SALIDA.	
E n e r o	26	9,907.964.	29,261.922.	393.583.	1,442.757.	41,006.226.
Febrero	25	5,233.513.	29,468.513.	643.475.	1,706.363.	37,051.864.
Marzo	29	15,952.945.	34,457.756.	418.904.	1,648.563.	52,478.168.
Abril	30	9,399.505.	34,469.400.	839.046.	1,434.041.	46,141.992.
Mayo	29	8,855.407.	35,281.311.	907.070.	1,793.845.	46,837.633.
Junio	29	5,004.603.	29,651.317.	753.078.	3,245.478.	38,659.476.
Julio	23	6,657.887.	26,356.291.	483.225.	2,043.584.	35,540.987.
Agosto	23	2,637.916.	16,411.372.	379.386.	2,359.481.	21,788.155.
Septiembre	24	4,621.067.	39,405.797.	341.778.	3,556.122.	47,924.564.
Octubre	23	3,390.383.	34,116.708.	212.362.	1,993.967.	39,713.420.
Noviembre	22	3,684.065.	22,625.544.	504.666.	1,591.695.	28,305.970.
Diciembre	21	4,780.025.	15,925.530.	498.884.	1,756.799.	22,961.238.
Sumas	304.	80,125.280.	347,431.261.	6,280.457.	24,572.695.	458,409.693.
Promedios mensuales...	25.	6,677.106.	28,952.605.	523.371.	2,049.391.	38,200.807.

Este Tonelaje fué manejado en los siguientes muelles.

Meses .	MUELLE FISCAL.			Muelle Núm. 1. del "GOLFO"			En el río y Mue- lles particulares.
	Entradas.	Salidas.	Totales.	Exportación.	Cabotaje de salida.	Totales.	
Enero	7,614.957.	18,135.536.	25,750.493.	8,993.340.		8,993.340.	6,262.393.
Febrero	4,843.477.	13,242.569.	18,086.046.	11,051.963.		11,051.963.	7,913.855.
Marzo	12,667.269.	11,746.373.	24,413.669.	16,137.869.		16,137.869.	11,926.630.
Abril	7,487.605.	14,337.754.	21,825.359.	10,206.962.		10,206.962.	14,109.671.
Mayo	6,468.859.	22,237.714.	28,706.573.	9,163.305.		9,163.305.	8,967.755.
Junio	4,499.538.	13,748.339.	18,197.877.	9,135.762.		9,135.762.	11,325.837.
Julio	4,080.133.	16,200.637.	20,280.770.	6,713.666.		6,713.666.	8,546.551.
Agosto	2,588.190.	7,868.357.	10,456.747.	9,913.513.		9,913.513.	1,418.095.
Septiembre	3,669.861.	21,978.311.	25,648.192.	14,443.605.		14,443.605.	7,832.767.
Octubre	2,475.752.	18,457.851.	20,933.603.	12,524.124.		12,524.124.	6,255.693.
Noviembre	2,677.883.	8,757.193.	11,435.076.	12,158.983.		12,158.983.	4,711.911.
Diciembre	4,398.336.	8,296.246.	12,694.582.	7,299.910.		7,299.910.	2,966.746.
Sumas	63,421.907.	175,006.880.	238,428.787.	127,743.002.		127,743.002.	92,237.904.
Promedios mensuales	5,285.158.	14,583.906.	19,869.065.	10,645.250.		10,645.250.	7,686.492.

	EXTRACTO DE AÑOS ANTERIORES.		C A B O T A J E .		TOTALES .
	IMPORTACION.	EXPORTACION.	de entrada.	de Salida.	
Año de 1926	203,078.087.	423,117.928.	13,001.779.	24,211.415.	663,409.209.
Año de 1927	157,860.522.	600,226.711.	23,379.115.	24,009.813.	805,476.161.
Año de 1928	151,890.754.	544,090.582.	27,209.113.	16,258.375.	739,398.824.
Año de 1929	154,631.07.	521,114.052.	25,820.453.	28,998.826.	730,564.338.
Año de 1930	166,397.128.	205,130.749.	10,525.784.	30,522.468.	584,043.660.
Año de 1931	80,125.280.	347,431.261.	6,280.457.	24,572.695.	458,409.693.

Estado que manifiesta el volumen de la Exportación y Cabotaje manejado por el Departamento de Maniobras Marítimas del Gremio Unido de Alijadores S. C. de R. L. en el Muelle Fiscal de Tampico, en combinación con los Derroscarriles Nacionales de México, mostrando lo que corresponde el primero y el porcentaje de los segundos.- Este movimiento de carga comprende el período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1931.

Meses	EXPORTACION.	CABOTAJE.	TOTAL.	Cobrado por los FF. CC.	CORRESPONDE A LOS FF. CC.		Corresponde al Depto. Maniobras Marítimas.
					Porcentaje S./ Cga. Gral. 10%.	Cuota S./ Mrles. 10% Tida.	
Enero.....	17,464.260.	443.977.	17,908.237.	\$ 3,262.80.	\$ 489.38.	\$ 1,688.98.	\$ 27,192.05.
Febrero.....	12,591.418.	464.530.	13,055.948.	" 2,622.12.	" 393.34.	" 1,222.97.	" 19,400.10.
Marzo.....	10,938.270.	453.310.	11,391.580.	" 2,453.38.	" 245.37.	" 1,063.93.	" 21,742.94.
Abril.....	13,669.530.	338.110.	14,007.640.	" 2,304.32.	" 230.46.	" 1,325.85.	" 20,680.95.
Mayo.....	21,548.440.	401.870.	21,950.310.	" 2,606.05.	" 260.69.	" 2,105.60.	" 32,144.37.
Junio.....	11,552.550.	1,906.940.	13,459.490.	" 8,152.21.	" 815.29.	" 1,079.72.	" 22,307.90.
Julio.....	14,692.250.	1,280.630.	15,972.910.	" 5,095.51.	" 509.60.	" 1,431.04.	" 24,381.36.
Agosto.....	6,340.900.	1,278.700.	7,619.600.	" 4,505.76.	" 450.62.	" 993.22.	" 11,722.00.
Septiembre.....	19,040.020.	2,300.370.	21,340.390.	" 9,093.35.	" 909.41.	" 1,818.92.	" 27,295.36.
Octubre.....	17,417.250.	761.690.	18,178.940.	" 3,216.54.	" 321.64.	" 1,715.07.	" 27,399.21.
Noviembre.....	7,708.210.	801.230.	8,509.440.	" 5,153.49.	" 515.42.	" 674.32.	" 13,096.74.
Diciembre.....	7,991.910.	732.560.	8,724.470.	" 5,258.03.	" 525.88.	" 682.11.	" 14,386.35.
Sumas	160,955.030.	11,163.917.	172,118.947.	\$ 53,723.56.	\$ 5,667.10.	\$ 15,801.73.	\$ 261,749.33.
Promedios mensuales.....	13,412.919.	9,305.326.	6,009.912.	\$ 4,476.96.	\$ 473.92.	\$ 1,316.81.	\$ 21,812.44.

EXTRACTO DE AÑOS ANTERIORES.

	EXPORTACION.	CABOTAJE.	TOTAL.	Cobrado por los FF. CC.	CORRESPONDE A LOS FF. CC.		Corresponde al Dpto. de Maniobras.
					10% Cga. General.	Cuota S./ Mrles. 10% Tida.	
Año de 1926.....	282,017.158.	9,123.205.	291,140.363.	\$ 93,114.21.	\$ 13,968.49.	\$	\$ 677,217.35.
Año de 1927.....	359,603.314.	16,252.861.	375,856.175.	" 143,281.08.	" 21,393.58.	"	" 890,475.90.
Año de 1928.....	312,046.400.	8,006.790.	320,053.190.	" 103,290.39.	" 31,862.40.	"	" 656,233.96.
Año de 1929.....	305,826.800.	8,826.580.	314,653.380.	" 76,588.97.	" 11,511.97.	" 28,905.93.	" 580,256.76.
Año de 1930.....	194,127.590.	6,952.510.	201,080.100.	" 51,764.05.	" 7,766.61.	" 18,447.89.	" 371,790.93.
Año de 1931.....	160,955.030.	11,163.917.	172,118.947.	" 53,723.56.	" 5,667.10.	" 15,801.73.	" 261,749.33.

Tampico, Tamps., Diciembre 31 de 1931.

Estado que manifiesta el volumen de la Exportación manejada por el Departamento de Maniobras Marítimas del Gremio Unido de Alijaderos S. C. de R. L. en el Muelle del " GOLFO " Núm. 1. en combinación con los Ferrocarriles Nacionales de México, mostrando lo que corresponde al primero y el porcentaje de los segundos. Este movimiento de carga comprende el período del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1931.

Meses .	EXPORTACION.	CABOTAJE.	TOTAL.	Cobrado por los FF.CC.	Corresponde a los FF.CC. 10% Cga. general.	Costa S. / Mrls. 10% Tlda.	Corresponde al Depto. Maniobras.
Enero.....	8,960.970.		8,960.970.	\$ 2,427.78.	\$ 242.79.	\$ 815.83.	\$ 11,895.91.
Febrero.....	16,080.070.		16,080.070.	\$ 4,880.74.	\$ 488.14.	\$ 924.87.	\$ 14,795.50.
Marzo.....	10,940.620.		10,940.620.	\$ 5,662.14.	\$ 566.34.	\$ 1,407.52.	\$ 21,399.35.
Abril.....	10,243.950.		10,243.950.	\$ 3,146.62.	\$ 314.75.	\$ 912.20.	\$ 13,427.83.
Mayo.....	9,106.960.		9,106.960.	\$ 4,277.66.	\$ 427.82.	\$ 757.61.	\$ 12,639.95.
Junio.....	9,057.660.		9,057.660.	\$ 2,506.01.	\$ 293.42.	\$ 796.14.	\$ 11,726.23.
Julio.....	6,581.840.		6,581.840.	\$ 3,154.04.	\$ 315.45.	\$ 538.07.	\$ 9,337.51.
Agosto.....	9,790.360.		9,790.360.	\$ 4,099.21.	\$ 410.03.	\$ 830.51.	\$ 13,162.45.
Septiembre.....	14,344.690.		14,344.690.	\$ 7,980.02.	\$ 798.18.	\$ 1,054.68.	\$ 20,417.49.
Octubre.....	12,496.620.		12,496.620.	\$ 4,894.53.	\$ 489.59.	\$ 1,070.97.	\$ 16,642.37.
Noviembre.....	11,968.340.		11,968.340.	\$ 3,281.62.	\$ 328.22.	\$ 1,077.34.	\$ 15,170.31.
Diciembre.....	6,588.230.		6,588.230.	\$ 3,842.52.	\$ 384.33.	\$ 516.98.	\$ 9,495.64.
Sumas.....	126,160.310.		126,160.310.	\$ 50,152.89.	\$ 5,059.06.	\$ 10,702.32.	\$ 170,070.54.
P. mensuales.....	10,513.359.		10,513.359.	\$ 4,179.40.	\$ 421.58.	\$ 891.86.	\$ 14,172.54.

EXTRACTO DE AÑOS ANTERIORES.

	EXPORTACION.	CABOTAJE.	TOTAL.	Cobrado por los FF.CC.	Corresponde a los FF.CC. 10% Cga. Gral.	Costa S. / Mrls. 10% Tlda.	Corresponde al Depto. Maniobras.
Año de 1926.....	114,066.890.		114,066.890.	\$ 92,620.96.	\$ 9,265.45.	\$	\$ 241,269.89.
Año de 1927.....	185,966.254.	202.270.	186,168.524.	\$ 108,183.08.	\$ 10,819.28.	\$	\$ 371,996.23.
Año de 1928.....	167,856.376.		167,856.376.	\$ 84,132.52.	\$ 17,809.93.	\$	\$ 298,847.04.
Año de 1929.....	122,149.280.		122,149.280.	\$ 75,694.95.	\$ 7,570.18.	\$ 9,816.07.	\$ 214,371.90.
Año de 1930.....	108,961.060.		108,961.060.	\$ 60,432.86.	\$ 6,033.89.	\$ 8,937.96.	\$ 184,099.46.
Año de 1931.....	126,160.310.		126,160.310.	\$ 50,152.89.	\$ 5,059.06.	\$ 10,702.32.	\$ 170,070.54.

Tampico, Tamps., Diciembre 31 de 1931.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE MANEJO DE CARGA POR 1931.

	Manejos de - Entrada.	Manejos de - Salida.	Estiba abordo Carga.	Estiba abordo Descarga.	Exportación - en Golfo.	Abridas y Pesaduras.	Manejos y en túneles.	Manejos de - Petróleo.	T O T A L E S.
R e a y a	\$ 188,983.15	\$ 102,417.59	\$ 153,657.97	\$ 66,744.10	\$ 57,793.02	\$ 38,632.05	\$ 2,899.17		\$ 611,127.05
Núm. empleados en Golfo					19,649.69				19,649.69
Renta Muelle					15,280.69				15,280.69
Teléfono					17.00				17.00
A g u a					417.23				417.23
L u z					121.50				121.50
Timbres contrato					33.00				33.00
L o n c h e s	271.20	423.20	8,541.00	1,775.80	5,565.80		8.50		16,585.50
P a s a j e s			25.10	8.50					33.60
Auto para Vista. . . .					78.20				78.20
Atención celadores en Golfo.					2,153.00				2,153.00
Materiales y reparacns	3,719.40				2,662.51				6,381.91
Revolens. a clientes .	4,402.82	196.86	279.23	201.51	294.28	80.59	180.72		5,636.01
A v e r í a s	695.13		402.82	457.39	19.22				1,574.56
Comisión a F. C.	26,110.37				275.89				26,386.26
" " minerales		15,146.82			10,786.59				25,933.41
Proporción combustible a/F. C. en patio		1,949.70			835.59				2,785.29
Proporción sueldos tri pulantes F.C. en patio.		3,096.93			1,788.42				4,885.35
3 inhumaciones	427.40		90.00	772.80					1,290.20
Indemn. deudos A. Agüero			3,268.08						3,268.08
5% Comité Construcción	9,581.98	5,152.24	7,682.58	3,337.16	3,938.14	1,931.61	144.98		31,768.69
Inspec. Duques de Alba.					432.00				432.00
Cuentas Canceladas . .	5,211.69	38.40	10,114.23	135.96	48.13	155.17			15,703.58
	\$ 239,403.14	\$ 128,421.74	\$ 184,061.01	\$ 73,433.22	\$ 122,189.90	\$ 40,799.42	\$ 3,233.37		\$ 791,541.80
CUENTAS EXISTENTES . .	\$ 287,118.03	\$ 284,801.75	\$ 451,902.52	\$ 129,637.25	\$ 185,839.77	\$ 29,560.65	\$ 2,957.24	\$ 2,821.68	\$ 1,374,638.89
U T I L I D A D E S . .	\$ 47,714.89	\$ 156,380.01	\$ 267,841.51	\$ 56,204.03	\$ 63,649.87			\$ 2,821.68	
P E R D I D A					\$ 11,238.77	\$ 276.13			
UTILIDAD BRUTA EN MANEJOS DE CARGA									\$ 583,097.09

ANEXO NUM. 6.

DEPTO. DE EMBAJOS MARITIMOS

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS A 31 DIC. 1931.

	Pérdidas.	Ganancias.
Manejos de Carga. (Véase detalles en Anexo III).		\$ 583,097.09
Situaciones y cambios de moneda.		" 54,947.41
Consignaciones		" 261.03
Intereses y descuentos		" 136.06
Almacén. (Diferencia en valorizaciones).		" 220.66
Talleres y Varedero. (Véase Anexo IV).	\$ 15,408.65	
Bienes Raíces. Castigo	" 9,741.93	
Equipo de Muelles "	" 15,304.90	
" Flotante "	" 9,092.62	
Herramientas "	" 2,533.64	
Maquinaria "	" 735.76	
Muebles y Enseres "	" 18,707.49	
Reparaciones (Véase Anexo V)	" 38,241.92	
Sanatorio. (Pensiones y atenciones médicas)	" 10,534.74	
Pensiones a familiares I. Alfaro	" 9,599.10	
Muelles (Gastos)	" 3,140.60	
Elevadora para calamina. (Gastos en proyectos).	" 247.21	
Cuenta de Petróleo (Pérdida)	" 536.38	
Anuncios Foto-Electro (Pérdida en esta inversión)	" 1,651.92	
Fábrica de pinturas (Pérdida).	" 5,161.12	
Gastos Generales (Véase Anexo VI).	" 405,884.02	

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

Bonificación a Depto. de Vapores sobre cuentas de reparaciones.	" 1,794.82	
Premio cargado a A. R. Vargas rehusó cubrir	" 377.00	
Inversiones hechas con fondos del Comité de Construcción, que pasan a inventariar se entre los Bienes Raíces, Muebles, etc del Departamento: Edificio Sanatorio --		
" ISAURO ALFARO"	" 21,166.06	
Solar en Colonia Aguila.	" 350.00	
Edificio Escuela "I. ALFARO"	" 25,592.97	
Enseres del Sanatorio.	" 9,455.96	
" de la Escuela.	" 515.76	

UTILIDAD LIQUIDA . " 147,049.18

\$ 695,743.00

\$ 695,743.00

-- DITO. DE MANIOBRAS MARITIMAS --

DETALLE DE LA CUENTA DE GASTOS GENERALES.

Año de 1931.

BUELOS, RAYAS, HONORARIOS, ETC.

Nomina oficinas generales.	\$	105,303.96	
" Muelle Fiscal	"	21,491.58	
" Abordo.	"	7,604.30	
" Aguana.	"	12,571.85	
" Tarjadores.	"	14,455.19	
" de otros en Talleres y Varaderos.	"	17,806.28	
V. Ríos Thivol. Investigaciones.	"	1,200.00	
Lic. José V. Macías.	"	6,483.75	
Traducciones	"	60.00	
Indemnizaciones por separación	"	5,389.30	
Rayas en reparaciones grales. y otros tbjs	\$	19,167.58	\$ 211,533.79

GASTOS DE OFICINA, ETC.

Renta de local	\$	4,950.00	
Luz y Fuerza	"	6,996.61	
Telegramas.	"	542.83	
Timbres postales	"	163.50	
Apartado.	"	18.00	
Propaganda	"	2,328.33	
Timbres de documentos.	"	3,537.09	
Telefono	"	2,090.62	
Conferencias telefónicas	"	1,407.55	
Periódicos	"	69.00	
Contribución de patente.	"	3,849.46	
" autos	"	367.50	
" predial Navegadora.	"	4,750.20	
Papelería.	"	3,212.78	\$ 34,289.47

OTROS GASTOS.

Gastos de viaje de comisionados.	\$	4,995.73	
Furos para obsequios	"	1,385.23	
Billetes de lotería.	"	100.00	
Seguros y Fianzas.	"	13,426.03	
Gastos de Conservación y materiales.	"	44,167.60	
Combustibles y lubricantes	"	22,894.81	
Renta de Zona Federal en la Isleta é Inspección Varaderos.	"	3,144.00	
Renta 5240 mts. 2, Julio 1927 a Oct. 1931.	"	561.00	
Renta al F. C. de faja terrenos Varadero	"	279.04	
Inspección de calderas	"	508.20	
Renta 35 mts. Zona Federal	"	140.40	
Renta de Muelle Fiscal	"	26,755.92	
Servicio de agua a F. C.	"	1,410.23	
" " " Hidros.	"	2,495.63	
Verificar básculas	"	426.54	
Pasajes en avión	"	325.00	
Impuestos sobre utilidades	"	6,212.38	
Calces	"	200.00	
Otros extraordinarios.	"	4,619.16	\$ 134,046.90
Desmantelamiento Muelle Torres (cargos).	"	8,898.68	
Salvamento Margaret Hall. (cargos)	"	3,936.14	\$ 12,834.82
5% Comité de Construcción.	"		\$ 18,091.00

Pasa a la hoja # 2..... \$ 410,795.98

Viene de la hoja #1..... \$ 418,795.98

GASTOS DE OFICINA DE MEXICO.-

Sueldos.	\$ 8,812.44
Gastos extraordinarios	3,285.68
Combustibles	2,068.81
Servicio de comunicaciones	826.68
Impuestos Fiscales	386.68
Luz.	63.30
Renta.	2,241.25
Seguros y fianzas.	615.05

	\$ 18,299.89	
menos cargado a otros Departamentos	9,936.81	8,363.08
		\$ 419,159.06

CREDITO.

Cuentas expedidas por salvamentos, servicio de agua, etc	13,275.04
---	-----------

T O T A L..... \$ 405,884.02

ANEXO NUM. 8.

.. DEPTO. DE EMBAJADAS MARITIMAS ..

DETALLE DE LA CUENTA DE TALIERES Y VARADERO.

Año de 1931.

Rayas	\$	106,638.11	
Nómina empleados	"	36,323.28	
Lonches	"	90.80	
Pasajes	"	2.50	
Devoluciones	"	42.88	
Salvamento "Margaret Hall"	"	620.01	
Cuentas canceladas	"	4,885.82	\$ 148,603.47
<u>Cuentas expedidas.</u>			
Trabajos de fuera	\$	72,826.87	
Trabajos propios	"	60,367.95	" 133,194.82
P E R D I D A			\$ 15,408.65

ANEXO NUM. 9

GRÊMIO UNIDO DE ALIJADORES, SC.de RL.

DEPTO. DE MANICERAS MARITIMAS.

BALANCE A DICHRE. 31 DE 1931.

A C T I V O.

Efectivo:

En Caja.	\$ 12,450.82	
En Bancos.	252.56	\$ 12,703.38

SUENTAS POR COBRAR.

Vales de Caja.	\$ 16,468.24	
Cuentas por cobrar.	11,623.75	
Líneas Nacionales de Navegen.	7,301.44	
Jefe de Estación.	164.73	
Oficina en México.	2,116.68	
Impuesto sobre la Renta.	776.42	
P. C. Nacionales de México.	12,793.31	
Comisaria del G. U. de Alij.	16,702.23	
Departamento de Vapores.	147,246.67	
Unión de Carret. del Pto. Ver.	5,142.02	
Constructores Mexicanos.	2,513.90	\$ 227,849.39

P I J O.

P. C. Nacionales. Cta. Depósito.	\$ 20,000.00	
Oficina Fed. de Hacienda.	1,410.75	
Cia. Nav. del Gfo. la Cta. V2H3.	15,000.00	
Compra de petróleo crudo.	12,287.45	\$ 48,698.20

I N V E N T A R I O S.

Herramientas.	\$ 5,262.77	
Almacén (materiales).	55,424.73	
Maquinaria.	24,411.40	
Muebles y Utens.	108,633.18	
Equipo de Muelles.	141,520.17	
" Flotante.	86,451.32	\$ 421,705.57
Bienes raíces.		\$ 195,006.12

P A S I V O.

SUENTAS POR PAGAR.

Comité de Construcciones.	\$ 45,357.54	
10% Impuesto Especial.	12,380.78	
1% " Extraordinario.	19,397.03	
Grêmio Unido Alij. Tesorería.	5,598.45	
Cuentas por pagar.	2,576.27	\$ 90,310.07
Pagarés a favor de Navegado- ra y Donato Ochoa.		\$ 25,207.76

Grêmio Unido de Alij. CTA. CAPITAL.

	\$ 790,444.83
	\$ 905,962.66 \$ 905,962.66

G R E M I O U N I D O D E A L I J A D O R E S S. C. de R. L.

C O M I S A R I A

CUENTA PROVISIONAL DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE
de 1931.

	<u>PERDIDAS.</u>	<u>GANANCIAS.</u>
<u>CUENTA DE MERCANCIAS GENERALES.</u>		
Su saldo en el Mayor \$ 4,248.64		
Existentes seg. Invent. 26,232.08	\$	\$ 21,983.44.
<u>CUENTA DE MUEBLES Y ENSERES.</u>		
Castigo por demérito.....	" 1,452.90.	"
<u>CUENTA DE GASTOS GENERALES.</u>		
Su importe en el año.....	" 20,939.52.	"
<u>DEUDORES DIVERSOS EN DEPURACION.</u>		
Pérdida por saldo de esta cta..	" 2,077.62.	"
<u>DEP. EN GARANTIA DE IMPUESTOS.</u>		
Castigo 50% de esta cuenta.....	" 2,828.27.	"
	-----	-----
	\$ 27,298.31	\$ 21,983.44.
	"	"
<u>PERDIDA LIQUIDA DEL AÑO.....</u>	"	" 5,314.87.
	-----	-----
	\$ 27,298.31	" 27,298.31.
	-----	-----

Tampico, Tamps., Diciembre 31 de 1931.

(es copia)

mta.

GRMIO UNIDO DE ALIJADORES S. C. de R.L.

COMISARIA

BALANCE GENERAL AL 31 de DICIEMBRE DE 1931.

	<u>ACTIVO.</u>	<u>PASIVO.</u>
MUEBLES Y ENSERES.....	\$ 3,416.69	\$
MERCANCIAS GENERALES.....	" 26,232.08	"
CAJA.....	" 5,220.36	"
BANCO DE MEXICO, S.A.....	" 544.09	"
DEUDORES DIVERSOS.....	" 31,899.45	"
DEP. EN GARANTIA DE IMPUESTOS.....	" 2,828.28	"

BUSTIRDUI Y MOLINERO.....	"	" 55.73
ROMUALDO RAMOS Y CIA.....	"	" 37.22
UNITED SHOE & LEATHER CO.....	"	" 1,331.54
ACREDORES DIVERSOS.....	"	" 8,377.19
FONDO DE AUXILIOS.....	"	" 4,372.00
COMITE DE CONSTRUCCION.....	"	" 6,450.63
EMPRESA DE M. MARITIMAS.....	"	" 16,676.30
GRMIO UNIDO DE ALIJADORES S.C.....	"	" 32,840.34

	\$ 70,140.95	\$ 70,140.95

Tampico, Tamps., Diciembre 31 de 1931.

mtz.

(es copia)

-- DEPARTAMENTO DE TESORERIA --

FONDO DE ESCUELA.

Año de 1931.

Esc. "ISAURO ALFARO". C. Madero.

50% sueldos profesorado (8 meses)	\$ 3,617.89	
L u z	" 178.00	
A g u a	" 151.29	
Teléfono	" 20.70	
Reparaciones	" 441.18	
Prolongar fosa séptica	" 258.89	
Mobiliario	" 340.41	\$ 5,008.36

Escuela # 2. Tampico.

50% sueldos profesorado	" 4,428.39	
R e n t a	" 1,975.00	
L u z	" 510.92	
Reparaciones	" 13.76	" 6,928.07

OTROS GASTOS ESCUELAS.

Material escolar	" 4,732.90	
Gastos de feria escolar	" 150.00	
Equipos deportivos escolares	" 144.92	
Uniformes, fruta y menores	" 185.32	
Profesora labores (8 meses)	" 240.00	
Prof. Cultura Física (4 meses)	" 100.00	" 5,613.14

OTRAS ENSEÑANZAS.

Profesorado clases nocturnas	" 1,040.00	
Profesor Banda	" 1,725.00	
Componer instrumentos Banda	" 189.22	
Uniformes Banda	" 1,955.10	
Perchero para mismos	" 63.73	
Fotografías Banda	" 75.80	
Mover caseta para Banda	" 95.69	
Profesor Inglés (5 meses)	" 600.00	" 5,744.54

OTROS GASTOS.

Alquiler de un piano	" 80.00	
Ayuda a Revista Estudiantil	" 221.10	
Donativo a Es. Amiga de la Obrera	" 50.50	
4 Decoraciones para teatro	" 280.00	
Gastos de conferencias de C. Cult	" 750.93	" 1,352.53
3% Comité de Construcción	" 510.25	
Donativo de muebles escolares	" 403.65	

TOTAL GASTADO EN EL AÑO \$ 25,560.54

Había a favor del Fondo de Escuela por saldo del 15% sobre utilidades por 1929. . . . \$ 16,187.77

Correspondió a este Fondo por el 15% sobre utilidades por 1930 " 19,446.74 " 35,634.51

Saldo a favor del Fondo de Escuela sin incluir el 15% sobre utilidades por 1931. . . \$ 10,073.97

Resumen del movimiento general de enfermos registrado en el Departamento de Sanatorio del Gremio Unido de Allijadores S. C. de R. L. en el periodo de Enero 19. al 31 de diciembre de 1931. Con expresion de los gastos originados por este servicio.

MESES.	Faltas dias.	MOVIMIENTO DE ENFERMOS.					RESUMEN DE GASTOS GENERALES EN EL SANATORIO DEL GREMIO UNIDO DE ALLIJADORES.					TOTAL.	Promedio Diario.			
		Bron- quitis.	Tuber- culosis.	Reuma- tismo	Gripe.	Accidts Trabajo.	OTRAS	PENSIONES	MEDICINAS	HOSPITAL.	Sueldos al Personal.			Gastos Extra.		
Enero.....	12	35	8	19	11	48	88	14	234.	\$ 1,805.22.	\$ 1,363.55.	\$ 12.00.	\$ 2,301.01.	\$ 138.05.	\$ 5,619.83.	\$ 181.28.
Febrero.....	18	26	9	21	14	40	59	24	206.	" 1,065.56."	" 1,254.35."	" 90.00."	" 1,989.91."	" 134.50."	" 4,533.92."	" 161.92.
Marzo.....	11	45	9	21	19	47	79	14	244.	" 1,406.90."	" 1,609.95."	" 85.00."	" 1,992.89."	" 114.85."	" 5,169.59."	" 166.76.
Abril.....	17	28	9	8	16	49	114	13	253.	" 1,301.65."	" 1,443.79."	" 50.00."	" 1,961.39."	" 115.84."	" 4,872.67."	" 162.42.
Mayo.....	8	22	8	18	19	50	93	13	230.	" 1,334.91."	" 1,437.60."	" 17.00."	" 1,840.25."	" 125.50."	" 4,755.26."	" 153.50.
Junio.....	9	31	8	19	10	43	93	6	218.	" 1,195.81."	" 1,503.00."	" 77.00."	" 1,818.88."	" 101.69."	" 4,696.38."	" 156.54.
Julio.....	11	22	9	21	11	30	99	11	213.	" 1,195.03."	" 1,614.63."	" 118.65."	" 1,772.89."	" 438.90."	" 5,140.10."	" 165.80.
Agosto.....	16	16	9	28	13	35	105	11	232.	" 1,598.97."	" 1,558.80."	" 35.00."	" 1,671.35."	" 101.90."	" 4,966.02."	" 160.19.
Septiembre..	30	21	9	16	8	33	99	12	228.	" 1,670.64."	" 1,562.40."	" 150.00."	" 1,471.43."	" 105.95."	" 4,960.42."	" 165.34.
Octubre.....	39	19	9	32	24	40	112	13	275.	" 1,598.06."	" 1,560.15."	" 135.00."	" 1,458.13."	" 97.00."	" 4,848.34."	" 159.62.
Noviembre..	34	31	9	16	16	43	78	13	240.	" 1,302.84."	" 1,495.07."	" 70.00."	" 1,475.89."	" 232.43."	" 4,540.23."	" 151.34.
Diciembre..	32	40	9	13	17	39	78	13	241.	" 1,071.60."	" 1,240.10."	" 15.00."	" 1,422.90."	" 159.70."	" 3,909.30."	" 126.10.
Sumas.....	233.	336.	105.	232.	178.	497.	1,097.	144.	2,814.	\$ 16,547.19.	\$ 17,643.39.	\$ 854.65.	\$ 21,136.52.	\$ 1,866.31.	\$ 58,012.06.	\$ 1,915.81.

RESUMEN.
Gasto Total.....\$ 58,012.06.
Promedio mensual....." 4,834.33.
Enfermos....." 2,814.
Promedio por enfermo....." 20.61.

DETALLE POR DEPARTAMENTOS.

MESES.	CIRUGIA A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE MANIOBRAS.					DE MEDICINAS A CARGO DEL GREMIO UNIDO DE ALLIJADORES.				
	PENSIONES.	MEDICINAS.	HOSPITAL.	ADMON.	Promedio TOTAL. P/Persona.	PENSIONES.	MEDICINAS.	HOSPITAL.	ADMON.	Promedio TOTAL. P/Persona.
Enero.....	\$ 690.47.	\$ 230.00.	\$ 12.00.	\$ 635.20.	\$ 1,567.67.	\$ 1,114.75.	\$ 1,133.55.	\$ 0.00.	\$ 1,803.86.	\$ 4,052.16.
Febrero.....	" 335.56.	" 193.80.	" 60.00.	" 583.50.	" 1,172.86."	" 730.00."	" 1,060.55."	" 30.00."	" 1,540.51."	" 3,361.06."
Marzo.....	" 482.15.	" 226.25.	" 65.00.	" 562.70."	" 1,336.10."	" 924.75."	" 1,383.70."	" 20.00."	" 1,504.04."	" 3,833.49."
Abril.....	" 408.66."	" 289.46."	" 0.00."	" 604.24."	" 1,302.36."	" 892.99."	" 1,154.33."	" 50.00."	" 1,472.99."	" 3,570.31."
Mayo.....	" 354.91."	" 274.96."	" 0.00."	" 574.29."	" 1,204.16."	" 980.00."	" 1,162.64."	" 17.00."	" 1,391.46."	" 3,551.80."
Junio.....	" 310.49."	" 214.30."	" 17.00."	" 495.00."	" 1,036.79."	" 885.32."	" 1,288.70."	" 60.00."	" 1,425.57."	" 3,659.59."
Julio.....	" 335.03."	" 260.73."	" 55.00."	" 587.00."	" 1,237.76."	" 860.00."	" 1,353.90."	" 63.65."	" 1,624.79."	" 3,902.34."
Agosto.....	" 349.65."	" 248.95."	" 35.00."	" 501.00."	" 1,134.60."	" 1,249.32."	" 1,309.85."	" 0.00."	" 1,272.25."	" 3,831.42."
Septiembre..	" 535.98."	" 248.05."	" 75.00."	" 480.20."	" 1,339.23."	" 1,134.66."	" 1,314.35."	" 75.00."	" 1,097.18."	" 3,821.19."
Octubre.....	" 422.72."	" 397.25."	" 60.00."	" 585.00."	" 1,464.97."	" 1,175.34."	" 1,162.90."	" 75.00."	" 970.13."	" 3,383.37."
Noviembre..	" 275.14."	" 325.50."	" 0.00."	" 544.00."	" 1,144.64."	" 1,027.70."	" 1,133.57."	" 70.00."	" 1,164.32."	" 3,395.59."
Diciembre..	" 101.60."	" 194.50."	" 0.00."	" 432.20."	" 728.30."	" 970.00."	" 1,045.60."	" 15.00."	" 1,150.40."	" 3,181.00."
Sumas.....	\$ 4,602.36.	\$ 3,182.95.	\$ 379.00.	\$ 6,584.33.	\$ 14,669.44.	\$ 11,944.83.	\$ 14,503.64.	\$ 475.65.	\$ 16,418.50.	\$ 43,342.62.
Promedios..	\$ 383.53.	\$ 258.58.	\$ 31.58.	\$ 548.69.	\$ 1,222.45.	\$ 995.40.	\$ 1,208.63.	\$ 39.63.	\$ 1,368.20.	\$ 3,611.89.

EXTRACTO DE AÑOS ANTERIORES.

Años.	Faltas dias.	Bron- quitis.	Tuber- culosis.	Reuma- tismo.	Gripe.	Neural- gia.	Accidts Trabajo.	Otras Enferm.	TOTAL.	PENSIONES.	MEDICINAS.	HOSPITAL.	S. AL PERSONAL.	GASTOS DE ADMON.	TOTAL.
Año de 1926.	408.	224.	130.	114.				1,110.	2,412.	3,398.	\$ 24,154.98.	\$ 23,103.25.	\$ 8,368.00.	\$ 27,469.75.	\$ 66,845.51.
Año de 1927.	638.	466.	106.	251.				1,126.	2,699.	2,886.	" 28,814.81.	" 35,366.95.	" 9,042.00.	" 31,760.30.	" 108,798.66.
Año de 1928.	256.	498.	130.	206.	222.	413.	024.	1,573.	4,330.	" 29,246.67.	" 25,365.67.	" 3,972.00.	" 33,202.58.	" 3,088.20.	" 94,875.09.
Año de 1929.	169.	347.	121.	156.	226.	169.	921.	1,043.	3,172.	" 22,225.44.	" 19,102.62.	" 3,774.00.	" 31,458.87.	" 1,873.68.	" 78,434.61.
Año de 1930.	128.	349.	72.	169.	195.	200.	587.	1,119.	2,810.	" 15,275.79.	" 16,377.91.	" 1,782.00.	" 29,638.76.	" 1,489.02.	" 64,563.98.
Año de 1931.	233.	336.	105.	232.	178.	144.	497.	1,097.	2,814.	" 16,547.19.	" 17,643.39.	" 854.65.	" 21,136.52.	" 1,866.31.	" 58,012.06.

DEPARTAMENTO DE TESORERIA

Cuenta de Sanatorio.

Año de 1931.

Nómina del personal.	\$ 14,007.09	
Sueldos Doctores del Gremio. .	" 5,320.00	
Visitas " " " . . .	" 2,708.00	
Curaciones de otros Doctores .	" 4,063.50	
Análisis	" 423.00	
Radiografías	" 447.00	
Gratificar enfermera Hosp.Civ.	" 100.00	
Lavado de ropa	" 253.02	
Estancias en Hospital Civil. .	" 1,446.65	
Pensiones tuberculosos	" 7,948.00	
" otros	" 4,063.42	
Pasajes en tranvía y autos . .	" 204.50	
Papelería.	" 244.07	
Teléfono	" 200.00	
H i e l o	" 95.45	
Agua pura.	" 121.05	
Contribuciones auto.	" 111.30	
Reparaciones y refac. auto . .	" 242.61	
Combustible para auto.	" 343.70	
Ropa blanca, colchonetes, etc.	" 203.92	
H o n o r e s	" 36.28	
Luz en nuevo Sanatorio	" 435.15	\$ 43,527.71
Instalar medidores eléctricos.	" 100.61	
Csts.mudanza a nvo. Sanatorio.	" 417.58	
E q u i p o	" 276.63	
Hochura de un armario.	" 398.29	
Prolongar línea de agua. . . .	" 370.89	
Reparaciones varias.	" 533.16	" 2,097.16
\$6 Comité de Construcción. . .		" 1,006.84

MEDICINAS.

Inventario en Enc.1°. de 1931 .	\$ 13,795.64	
Deudores por medicinas" " .	" 18,666.82	
Compra de medicinas en 1931. .	" 31,942.36	\$ 64,404.82
menos		
Deducido al personal 1931. . .	\$ 15,968.97	
Pendiente de cobrar Dio. 31. .	" 23,675.96	
Inventario de medens." " . .	" 10,111.38	" 49,756.31

Medicinas consumidas	" 14,648.51
	\$ 61,280.22

CREDITO.

Proporción a cargo del Depto.- de Maniobras en atención de sus enfermos por 1931.	" 10,007.08
	\$ 51,193.14

ESTADO que demuestra el movimiento de "Entradas y Salidas" registradas en la Caja del Comité de Construcciones.

MOVIMIENTO DE AGOSTO 1°. DE 1925 A DICIEMBRE 31 DE 1932.-
(Inclusive Entradas y Salidas registradas hasta abril de 1932 pero que corresponden a 1931.)

INGRESOS.

\$538,749.10

\$ para construcciones hasta 1930.	\$	494,803.86
Intereses de Bancos	"	1,744.90
Premios Oro Nacional O/Plata	"	8,780.47
Venta de Mosaicos	"	112.00
Administración (renta antiguo local)	"	15,783.00
5% Consts. Dept. M. Ntms. a mayo 1931.	"	40,672.14
" " Dept. Comsria. y Trería.	"	5,974.18
Premios Oro Nacl. a Plata.	"	894.55

EGRESOS.

Edificio. Valor de la Construcción.	"	315,000.00
Solar 767. Manzana 9 Impte. s/escritura	"	90,000.00
Mobiliario y gastos de conservación.	"	46,207.46

ESCUELA "ISAURO ALFARO" C. MADRID.

Materiales.	\$	13,741.27
Mano de obra.	"	12,676.13
Pavimentación	"	3,015.50
Sueldos encargados.	"	1,798.00
Honorarios Ing. Colmenares	"	2,089.90
Mesabancos. Construcción	"	249.52
Gastos menores.	"	268.61
		33,833.93

SANATORIO "ISAURO ALFARO".

Ampliación y Adaptación:

Materiales.	\$	12,904.50
Mano de obra.	"	5,685.37
Honorarios Ing. Colmenares	"	2,014.94
Líneas Luz y Teléfono	"	1,534.67
Fosa séptica é instala-		
ción servicio sanitario	"	2,022.03
Instrumentos de cirugía	"	9,861.41
Derechos aduanales de los		
misos.	"	1,210.94
Otros accesorios para Sa-		
la de Operaciones	"	456.82
Instalación equipo quirúr-		
gico, esterilizador y auto-		
clave	"	629.86
Instalación líneas cale-		
facción dicho equipo.	"	683.66
Telas metálicas, transpa-		
rentes y pintura exterior		
del Sanatorio	"	760.19
		37,814.38

HONORARIOS.

Ing. E. Colmenares.	"	1,734.82
---------------------	---	----------

SALON DE ACTOS.

Abanicos, instalación	\$	1,969.78
Globos para lámparas.	"	186.70
Sillas, instalación	"	624.99
Valor dos cancelos.	"	486.25
		3,267.72

COMISARIA.

Barandal Depto. Caja.	"	1,218.72
Tabiques, cancelos, gabi-		
netos, escaleras y demás.	"	3,290.42

Pasa a la hoja # 2. . \$ 4,509.14 \$ 527,883.31 \$ 568,749.10

Viene de la hoja #1...\$ 4,509.14 \$ 527,883.31 \$ 568,749.10

Ruedas y comba.escalera . . .	"	82.25	
Ampliación barandal . . .	"	217.82	4,809.21
<u>Conservación Edificio.</u>			
Fuertas de salida . . .	"	262.79	
Reparaciones menores. . .	"	463.56	726.35
<u>Depto. para Escalera.</u>			
Construcción en la azotea	"		1,428.63
<u>Col. "ISAURO ALFARO".</u>			
V/Solar Col. Aguila . . .	"	700.00	
Gastos escritura mismo. . .	"	100.00	
Traslado dominio . . .	"	162.51	962.51
Planos para casas económicas. . .	"		500.00
Notas del Libro Mayor de 12/9/31 y-	"		
3/7/32 (por útiles).	"	10.02	\$ 536,320.03

EXISTENCIA (Abril de 1932).

" 32,429.07

Detallada como sigue:

Préstamos a:

Depto. de M. Marítimas.

Saldo de préstamo de Dic. 31. . . .	\$	2,000.00
Préstamo para operación compra vapo	"	15,000.00
res	"	4,000.00
Préstamo feb. 1932.	"	2,859.76
Saldo de la última liquidación de	"	
mayo de 1931.	"	23,859.76

DEPTO. DE COMISARIA.

Préstamo de julio, agosto y diciem-	"	6,250.00
bre de 1931		

DEPTO. DE TESORERIA.

Saldo de préstamos.	"	2,130.00
En Caja	"	139.31

\$ 568,749.10 \$ 568,749.10

ANEXO V-L. de Sept: de Vaporoz.

CUENTA PROVISIONAL DE PERDIDAS Y GANANCIAS. BALANCE DE 1,931.

PERDIDAS Y GANANCIAS.

Pérdida aparente.- \$ 1212.22 ✓

INTERESES Y DESCONTOS.

Pérdida aparente.-- " 742.56 ✓

PERDIDAS Y AVERIAS.

Pérdida aparente.- " 652.71 ✓

MANIOBRAS.

Pérdida a parente.- " 11814.21

GASTOS DE CONSERVACION.

Pérdida aparente.- " 54027.67

GASTOS DE TRANSPORTE.

Pérdida aparente.- "758101.81

PLETES.

Utilidad aparente. \$ 623997.31

PASAJES.

Utilidad aparente: " 283179.96

APROVECHAMIENTOS.

Utilidad aparente: " 1970.11

PRODUCTOS VARIOS.

Utilidad aparente.	"	1268.50
--------------------	---	---------

REPARACIONES.

Pérdida aparente.- " 62271.97

GASTOS GENERALES.

Pérdida aparente.- "139263.07

COMISIONES.

Pórcula aparente.- " 5693.05 ✓

PERDIDA DE 1.931.-

Saldo por Pérdida Líquida:	" 123363.39
----------------------------	-------------

① 1033779.27 ① 1033779.27

(ES COPIA)

ANEXO V-II.

BALANCE GENERAL del Activo y Pasivo del Departamento de -
Vapores, Dependencia del Gremio Unido de Alijadores, S.C. de R.L., -
practicada el 31 de DICIEMBRE de 1931.-

FIJO:-

Muebles y Enseres.-

ACTIVO.

PASIVO. -

\$ 7547.13

CIRCULANTE:-

Fletes y Pasajes por Cob. \$ 14215.59

Agencias y Contadurías. " 8051.43

Cuenta de Desfalco.- " 37302.84

Ctas. Deudoras s/relación." 19837.99

Cía. Naviera del Golfo.- " 2482.36 \$81890.21

DISPONIBLE:-

Bancos. " 2895.88

Caja.- " 844.55

Depósitos. " 29.00

Materiales en Depósito. " 3062.72 \$ 6832.15

CIRCULANTE:-

Sueldos Pendientes de Pago. \$ 5366.04

Cuentas por Pagar. " 19228.66

Aplicaciones Pendientes. " 12041.14

Ctas. Acreedoras s/relación. " 182997.04

Diferencia por Pérdida Líquida. \$ 123363.39

124,769.47

\$ 219632.88

\$ 219632.88

... Su Cuenta hasta el 31 de DICIEMBRE DE 1931. ...

SUS PRODUCTOS.

FLETES.-
PASAJES.-

\$240278.11
"136181.65

SUS GASTOS.

GASTOS DE TRANSPORTE.

Practicaje.-	\$ 11752.19	
Muellaje.-	" 2504.00	
Impuestos Fiscales.	" 203.25	
Combustibles y Lubricats.	" 54066.78	
Lavado de Ropa.-	" 5949.30	
Servicio Médico.-	" 644.83	
" de Lancha.-	" 2084.25	
" " Agua.-	" 5223.57	
" " Checadores.	" 2435.68	
Racionamientos.	" 52714.96	
Sueldos.	" 88759.62	
Estiba y Desestiba.	" 49672.99	
Cámara.	" 3051.63	
Cubierta.-	" 252.14	
Máquinas.-	" 139.25	
Inalámbrica.	" 2607.13	
Comisiones.	" 2830.04	
Propaganda.	" 3385.50	
Extraordn. o Imprevistos.	" 15681.91	\$ 303959.02

GASTOS DE CONSERVACION.

Cámara.-	\$ 6279.03	
Cubierta.	" 10737.97	
Máquinas.	" 5207.26	
Inalámbrica.	" 80.21	" 22304.47

REPARACIONES.

Cámara.-	\$ 6136.86	
Cubierta	" 6457.61	
Máquinas.	" 16122.25	" 28716.72
MANIOBRAS.		" 3060.21

Saldo por Utilidad Bruta.-

" 18419.34

\$ 376459.76 \$ 376459.76

(ES COPIA)

ANEXO V-III.

VAPOR NACIONAL "COAHUILA"

— Su Cuenta hasta el 31 de DICIEMBRE de 1931. —

SUS PRODUCTOS.

FLETES.—
PASAJES.

\$ 282021.78
" 118075.14

SUS GASTOS.

GASTOS DE TRANSPORTE.

Fracticaje.	\$ 11471.11	
Muelleaje.	" 2565.68	
Impuestos Fiscales.	" 243.10	
Combust. y Lubricantes.	" 57781.33	
Lavado de Ropa.—	" 4483.94	
Servicio Médico.	" 2165.89	
" de Lancha.	" 2464.74	
" " Agua.	" 6031.79	
" " Checaderos.	" 2151.28	
Nacionamientos.	" 49992.05	
Sueldos.	" 91513.41	
Estiba y Desestiba.	" 44075.54	
Cámara.—	" 2697.35	
Cubierta.	" 395.79	
Máquinas.	" 141.44	
Inalámbrica.	" 2536.65	
Comisiones.	" 1394.10	
Propaganda.	" 3242.19	
Extraord. e Imprevistos.	" 19052.44	\$ 304399.82

GASTOS DE CONSERVACION.

Cámara.—	\$ 5597.34	
Cubierta.—	" 3227.27	
Máquinas.	" 3685.12	
Inalámbrica.	" 143.50	" 17653.23

REPARACIONES.

Cámara.—	\$ 2009.80	
Cubierta.	" 4311.84	
Máquinas.	" 10818.62	" 17140.26

MANIOBRAS.

Saldo por Utilidad Bruta.—		" 55673.45
----------------------------	--	------------

\$ 400096.92 \$ 400096.92

(ES COPIA)

ANEXO V-III.

VAPOR NACIONAL "JALISCO"

Su Cuenta hasta el 31 de DICIEMBRE de 1931.

SUS PRODUCTOS.

FLETES.
PASAJES.

\$ 101697.42
" 28923.17

SUS GASTOS.

GASTOS DE TRANSPORTE.

Fracticaje.	\$ 5271.98	
Muellaje.	" 1044.00	
Impuestos Fiscales.	" 44.52	
Combust. y Lubricantes.	" 51854.98	
Lavado de Ropa.--	" 1992.35	
Servicio Médico.	" 439.53	
" de Lancha.	" 1411.54	
" " Agua.	" 2946.37	
" " Checadores.	" 843.42	
Racionamientos.	" 21941.27	
Sueldos.	" 51566.75	
Estiba y Desestiba.	" 17273.49	
Cámara.--	" 807.46	
Cubierta.	" 211.31	
Máquinas.	" 32.27	
Inalámbrica.	" 1996.86	
Comisiones.	" 2485.63	
Propaganda.	" 1606.90	
Extraords. e Improvistos.	" 5972.34	\$ 149742.97

GASTOS DE CONSERVACION.

Cámara.--	\$ 2899.52	
Cubierta.	" 6398.02	
Máquinas.	" 2103.12	
Inalámbrica.	" 2669.31	" 14069.97

REPARACIONES.

Cámara.--	\$ 1781.29	
Cubierta.	" 6349.50	
Máquinas.	" 8234.20	" 16414.99

MANIOBRAS.

" 3528.84

Saldo por Pérdida.--

\$ 53136.18

\$ 183756.77 \$ 183756.77

(ES COPIA)

GRUPO UNIDO DE ALIJA DORES S. C.
 =====

CUENTA PROVISIONAL DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 de Diciembre de 1931.
 =====

	PERDIDAS.	UTILIDADES.
Bienes Raices.		
Depreciación.....	\$ 270.75	\$.
Muebles y Utiles.		
Depreciación.....	" 2,929.98	"
CIA. EDITORA EL DEMOCRATA.		
Castigo esta Cta.....	" 5,250.00	"
Sanatorio.		
Saldo perdida.....	" 51,193.14	"
Gastos Generales.		
Saldo pérdida.....	" 60,199.71	"
Comite de Deportes.		
Su pérdida del año..	" 1,888.33	"
Comisaria.		
Su pérdida del año..	" 5,314.87	"
Banco de Mexico; S. A.		
Intereses.....	"	" 17.72
Depto. de Vapores.		
Saldo 5% Construcc.....	"	" 8,911.39
Depto. de Maniobras Maritimas		
Utilidad del año.....	"	" 147,049.18
	=====	=====
	\$ 127,046.78	\$ 155,978.29.
Utilidad Liuida del Año.....	" 28,931.51	"
	=====	=====
	\$ 155,978.29	\$ 155,978.29.
	=====	=====

Tampico, Tamps., Diciembre 31 de 1931.

mts.

GRUPO UNIDO DE ALIJADORES, S. A.

BALANCE GENERAL

diciembre 31

1931.

	ACTIVO.	PASIVO.
Bienes Raíces.....	\$ 2,436.75	\$
Muebles y Útiles.....	10,001.02	"
Muebles y U. Escolares.....	2,355.32	"
Sanatorio.....	10,126.08	"
Caja.....	84,738.23	"
Cia. Edit. El Democrata.....	5,250.00	"
A. de Agentes de Publicaciones	9,003.28	"
DEUDORES DIVERSOS.....	34,707.97	"
Accionistas.....	64,561.89	"
Depto. de Vapores.....	1,887.01	"
Comisaria.....	32,840.34	"
Depto. de M. Maritimas.....	790,444.83	"
Anticipos etc. Acciones.....	"	" 1,065.75
Acreedores Diversos.....	"	" 3,713.68
Comité de Auxilios.....	"	" 3,141.10
Comité de Deportes.....	"	" 222.17
Comité de Construcción.....	"	" 851.54
Dep. en C. de Impuestos.....	"	" 1,576.86
Acciones en liquidación 1930	"	" 4,312.42
Acciones en liquidación 1931	"	" 15,307.74
Acciones en liquidación	"	" 34,511.39
Fondo de Reserva.....	"	" 34,503.50
" de Previsión.....	"	" 17,251.81
" de Escuela.....	"	" 10,073.97
" de Inversiones.....	"	" 52,103.55
" Distribuable.....	"	" 24,976.12
PERDIDAS Y GANANCIAS:		
Saldo anterior \$ 66,127.04		
de 1931..... " 28,931.51..	"	" 95,058.55
CAPITAL.....	"	" 749,682.56

\$1,048,352.71 \$1,048,352.71.

Mexico, Tamps., Diciembre 31 de 1931.

(es copia)

BALANCE CONCENTRADO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS.

Diciembre 31 de 1931.

A C T I V O.

Efectivo en Caja y Bancos.

Departamento de Maniobras.	\$ 12,703.33	
" " Comisaria.	721.97	
" " Vapores	3,740.43	
" " Tesorería.	1,014.69	\$ 18,180.47

CUENTAS POR COBRAR.

(Excluyendo las de Departamen-
to a Departamento.)

Depto. de Maniobras Marítimas	47,458.18	
" " Comisaria.	3,042.43	
" " Vapores	43,126.68	
" " Tesorería.	14,307.83	" 111,935.22

Vales de Caja y otros de accio-
nistas y personal.

Depto. de Maniobras Marítimas.	16,468.24	
" " Comisaria	31,899.45	
" " Vapores		
" " Tesorería	118,431.51	" 166,799.20

DEPOSITOS CONSTITUIDOS.

F. C. Nacionales de México	20,000.00	
Oficina Fed. de Hacienda	4,239.03	" 24,239.03

INVERSIONES.

Cía. Nav. del Golfo. Cta. Vapor-		
" DOS EQUIS "	15,000.00	
Compra de petróleo crudo	12,287.45	" 27,287.45

LINEAS NACL. DE NAVEGACION.

Saldo de pérdida por 1931 en - trámite de cobro		" 105,688.39
--	--	--------------

EN SUSPENSO.

Cuenta Desfalco. Depto. Vapores.		" 37,302.84
--	--	-------------

CUENTAS DE INVENTARIOS.

Herramientas	5,262.77	
Almacén (materiales)	55,424.73	
Maquinaria	24,411.40	
Muebles y Enseres. Dept. Manbrs.	108,633.18	
" " Comisaria.	3,416.69	
" " Vapores	7,547.13	
" " Tesorería.	10,001.01	
" " Escólares	2,355.32	
Equipo de Muelles.	141,520.17	
" Flotante	86,453.32	
Mercancías en Comisaria.	26,232.08	
Materiales Depto. de Vapores	3,062.72	
Sanatorio.-Medicinas y útiles.	10,126.08	" 484,446.60

BIENES RAICES.

o/o. Depto. de Maniobras	195,006.12	
" " Tesorería	2,436.75	" 197,442.87

Pasa a la hoja # 2.....\$1,173,322.07

Viene de la hoja # 1.....\$1.173.322.07

P A S I V O.

CUENTAS POR PAGAR.

(Excluyendo las de Departamen-
to a Departamento.-)

c/o. Depto. de Maniobras Mrtmas.	\$ 44,952.53	
Departamento de Comisaria.	" 9,801.63	
" " Vapores	" 53,389.11	
" " Tesorería.	" 6,578.46	\$ 114,721.73

A Fondo Auxilios (Comisaria)	" 4,372.00	
A Comité de Auxilios. (Tesorería)	" 3,141.10	" 7,513.10

A COMITE DE CONSTRUCCION.

c/o. Departamento de Maniobras.	" 45,357.54	
" " Comisaria.	" 6,450.63	
" " Tesorería.	" 851.54	" 52,659.71

Pagarés a favor Naveg. y D. Ochoa	" 25,207.76
-----------------------------------	-------------

Acciones en liquidación.	" 54,131.55
--------------------------	-------------

Fondo distribuable 1928-1929	" 24,976.12
------------------------------	-------------

Fondo de Escuela.	" 10,073.97
-------------------	-------------

CAPITAL, FONDOS, ETC.

Fondo de Reserva a 1930.	" 34,503.50
" " Previsión a 1930	" 17,251.81
" " Inversiones a 1930	" 52,103.55

Capital 664 acciones a	
\$ 1,129.04	\$ 749,682.56
menos pendiente -	
de exhibir.	" 64,561.89 " 685,120.67

Utilidades por 1930, Saldo pen-	
diente de aplicación	" 66,127.04
Utilidades por 1931.	" 28,951.51
	" 684,038.08

\$1.173.322.07 \$1.173.322.07

FAPECT